



Programación General Anual C.E.I.P. Virgen de la Cuesta. Miranda del Castañar (Salamanca).

C.E.I.P. Virgen de la Cuesta
C/ Carretera s/n. Miranda del Castañar
C.P. 37.660
923 43 20 66
37003773@educa.jcyl.es

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. CONTEXTO.....	3
2.1. DATOS DEL CENTRO.....	3
2.2. UNIDADES Y ALUMNADO.....	3
2.3. EL EDIFICIO ESCOLAR.....	4
2.4. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO.....	4
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4. HORARIOS.....	13
4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	13
4.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	14
4.3. DIA DE ATENCIÓN A PADRES POR PARTE DEL PROFESORADO.....	15
4.4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS: ALUMNADO Y PROFESORADO.....	16
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	16
5.1. ASIGNACIÓN DE TUTORIAS Y ÁREAS AL PROFESORADO.....	16
5.2. CRITERIOS PARA SUSTITUCIONES TEMPORALES DEL PROFESORADO.....	17
5.3. ORGANIZACIÓN ESPACIOS Y DE LOS RECURSOS MATERIALES.....	17
5.3.1. ESPACIOS.....	17
6. CRONOGRAMA REUNIONES Y SESIONES DE EV.....	20
7. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.....	21
7.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES.....	21
7.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	21
7.2.1. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	21
7.2.2. EQUIPOS DOCENTES DE INTERNIVEL.....	22
7.2.3. COMISIÓN TIC.....	23
7.2.4. COORDINADORES DE CENTRO:.....	23
7.3. ÓRGANOS COLEGIADOS.....	26
7.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN.....	29
8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO: REUNIONES, OBJETIVOS Y CONCLUSIONES.....	30
9. FAMILIAS: COLABORACIÓN Y REUNIONES.....	31
10. DETECCIÓN TEMPRANA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.....	34
11. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS/ CEIP-CRA.....	35
12. PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 3 AÑOS.....	36
13. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO CURSAN ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	37

14. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	38
15. PLAN DE CONVIVENCIA	39
16. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	40
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	40
18. SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	42
19. TRANSPORTE ESCOLAR.....	44
20. PLAN DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE 3º DE PRIMARIA	45
21. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	45
22. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	46
23. PLAN ACOGIDA ALUMANDO	56
24. PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	57
25. PLAN PARA EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ORALES Y ESCRITAS	60
26. PLAN PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA.....	62
27. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA HOMBRE Y MUJERES ..	64
28. PLAN DEL EOEP.....	66
29. PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. CONTROL DE AUSENCIAS	66
30. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	66
31. PLAN ANUAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y RESULTADOS.....	66
32. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DISCOVER.....	67
33. PROGRAMA RELEO PLUS.....	70
34. PLAN CODICE TIC	70
35. PLAN DIGITAL DE CENTRO	71
36. ESCUELA DE PADRES Y MADRES	71
37. “TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA”®.....	72
38. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....	74
ANEXO 1: PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA DEL EOEP	76
ANEXO 2: PROYECTOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	87

1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2021/2022, de las finalidades planteadas para este curso a nivel de programas y proyectos de centro, de la situación legislativa actual (con un cambio legislativo que afecta al cambio de varios documentos del centro y las Programaciones de los cursos impares) y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del presente curso escolar.

El profesorado está muy comprometido con la formación y en este sentido seguiremos desarrollando un nuevo Plan de Formación en centros con dos itinerarios formativos. Trataremos de seguir dinamizando los proyectos existentes en nuestra comunidad educativa, basados sobre todo en la generalización de valores como el esfuerzo, el respeto al medio ambiente y su cuidado, la salud, el respeto a las diferencias o la comunicación y el dialogo.

Volveremos a priorizar el hecho de potenciar la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa del alumnado por ello les haremos responsables de la organización de diferentes actividades y dinámicas dirigidas a los diferentes sectores de la comunidad educativa y trataremos de reforzar este aspecto desde el PAT y la colaboración con las familias.

Un curso más desarrollaremos el Programa DISCOVER con los alumnos de 5º y 6º de Primaria no solo por la buena acogida y la predisposición observada en el alumnado hacia el mismo, sino porque desde el Claustro creemos que es necesario abordar los temas que trata ya que a nivel curricular no se trabajan y son aspectos fundamentales en el establecimiento de hábitos saludables desde edades tempranas.

Este año nuestro firme objetivo es seguir dotando de contenido y actualizar la página web del centro, ya que el año pasado no se terminó de poner al día, además de seguir dinamizando el Aula Moodle, buscando consolidar un trabajo encaminado a la solicitud de certificación CoDiCe TIC durante este curso 22/23.

Como novedad, somos uno de los centros seleccionados dentro del “Programa de adaptación climática a través de la renaturalización de los patios de centros educativos públicos de Castilla y León” con el proyecto “Nuestro patio, nuestra vida”, estando a la espera del comienzo de las obras de transformación de nuestro patio escolar. También, durante este año volveremos a preparar el proyecto a presentar en la convocatoria de “Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2.030”, el cual presentamos el curso pasado y para el que no fuimos seleccionados. Actualmente nos encontramos transformando la biblioteca, siendo muy positivo que fuéramos seleccionados para terminar de darle un nuevo impulso a su uso. Con estos proyectos se está buscando mejorar la

dotación de infraestructuras y recursos con los que cuenta el centro, buscando dar un tratamiento transversal a aspectos tan importantes como la lectura y el medio ambiente.

Seguiremos trabajando en un sistema de comunicación con las familias que tiene la finalidad de erigirse como un espacio de comunicación y encuentro en el día a día de nuestro centro educativo y en una ventana de aire fresco que dinamice todo lo acontecido en el colegio de forma sencilla y rápida.

Este curso continuaremos trabajando el deporte desde la perspectiva del “juego limpio”, no desde el punto de vista de la competición pura y dura, buscando el desarrollo del respeto y el trabajo en equipo.

Nuevamente podremos retomar nuestra asamblea semanal, en la que participará todo el alumnado y se centrará en ensalzar comportamientos positivos y de respeto hacia las normas establecidas en el centro.

Con todo, se pretende hacer de nuestro centro un lugar en el que confluyan el trabajo individual y en grupo, tanto del alumnado como del profesorado, para lograr que nuestros alumnos estén cada vez mejor formados; es decir, sean más competentes en matemáticas, en lengua castellana oral y escrita, lengua inglesa, emocionalmente...

Esta PGA persigue como objetivos:

- Luchar contra la desmotivación y el fracaso escolar mediante la implicación y profesionalidad de todos los componentes de la comunidad educativa.
- Fomentar la igualdad y la coeducación.
- Continuar trabajando la coordinación y seguimiento de las tutorías.
- Abrir el centro a la participación de toda la Comunidad Educativa, creando un espacio de encuentro, reflexión, diálogo, colaboración y respeto.
- Potenciar el uso de metodologías cooperativas, participativas, activas...
- Seguir fomentando el trabajo cooperativo y el trasvase de información entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Planificar las medidas organizativas y metodológicas necesarias para mantener la mayor normalidad posible en el desarrollo de la enseñanza, en el caso de que en algún momento del curso no sea posible continuar con la educación presencial debido a la situación sanitaria generada por la COVID-19.
- Trabajar la transversalidad en temas como: cuidado del medio ambiente, alimentación saludable, no-violencia, igualdad...
- Dinamizar el uso de la página web (acceso a todos los documentos y a toda la información del centro, actividades extraescolares y complementarias...)
- Desarrollar el Plan de Formación en Centros en el que participa la totalidad del Claustro.

2. CONTEXTO

2.1. DATOS DEL CENTRO

- DENOMINACIÓN

Nombre del Centro: CEIP Virgen de la Cuesta
Código: 37003773
Enseñanzas: Educación Infantil y Educación Primaria
Dirección: C/ Carretera, s/n
Localidad: Miranda del Castañar. CP.: 37660
Provincia: Salamanca

2.2. UNIDADES Y ALUMNADO

UNIDADES	Educación Infantil	Educación Primaria		Total
Cursos	3, 4 y 5 años	1º 2º y 3º	4º,5º y6º	
Nº de unidades creadas	1	3		4
Nº de unidades que funcionan	1	1	1	3

ALUMNADO	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
Cursos	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Nº de alumnado	1	6	4	0	4	4	2	2	10	33

2.3. EL EDIFICIO ESCOLAR

Al igual que en cursos anteriores trataremos de informar al Ayuntamiento puntualmente del consumo de combustible. Se aportará la mejor planificación posible de tiempo de calefacción como la concienciación de medidas que nos hagan más eficientes en el consumo de energía.

Este año se solicitará de nuevo al Ayuntamiento la mejora del patio de Educación Infantil, ya que a pesar de encontrarse bastante deteriorado el curso pasado y algunos de sus elementos bastante inservibles, el ayuntamiento solo ha realizado tareas de mantenimiento como el lijado y refuerzo de algunos de sus elementos.

También se volverá a insistir al consistorio sobre la necesidad de renovar el firme de la pista de fútbol-sala y sus canastas, ya que se encuentra en muy mal estado y ocasiona múltiples percances entre el alumnado en los recreos o clases de Educación Física.

Desde el consistorio municipal se ha solicitado a la dirección del centro un informe con todas aquellas necesidades susceptibles de mejora y reparación (todas ellas se reflejan, en el apartado correspondiente a obras del Documento de Organización de Centros), ya que se ha solicitado una ayuda para reparar el interior de los centros educativos dependientes de la Junta de Castilla y León. Dentro de esta misma ayuda, se ha solicitado la instalación de una verja que proteja la entrada principal del centro cuando se encuentre cerrado.

Cabe reseñar que el Ayuntamiento se encarga de forma habitual de las tareas de mantenimiento de carácter general del centro, reparando los pequeños desperfectos que acontecen en la dinámica diaria del colegio con bastante celeridad.

Además, durante este curso solicitaremos a las familias su colaboración para mejorar las instalaciones del centro, ya que nuestra idea es realizar una zona de juegos de suelo en las instalaciones exteriores y renovar la pintura del centro en algunas zonas exteriores e interiores, como la mejora del aspecto de la Biblioteca (pintura, decoración, cortinas...), ya que nos parece fundamental para una mayor dinamización y un mayor uso de la misma por parte de toda la comunidad educativa.

2.4. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Si bien es verdad, que las últimas dotaciones de recursos informáticos por parte de la Consejería de Educación, han servido para la actualización de recursos en el centro, todavía contamos con equipos obsoletos que es recomendable que sean renovados, ya que cuentan con Sistemas operativos antiguos, escasa memoria o lentitud en el funcionamiento.

Por ello a nivel de equipamiento informático sería muy necesario que renováramos:

- Tres ordenadores de sobremesa cuya antigüedad hace necesaria dicha renovación porque funcionan con lentitud y disponen de poca memoria.
- En una de las aulas del colegio en la que disponemos de PDI (pantalla+proyector), no funciona su parte táctil, por lo que sería necesaria su renovación para su correcto uso en el desarrollo de las clases (en la actualidad estamos a la espera a que sean instalados tres paneles interactivos).

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. ALUMNADO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Continuar tomando decisiones conjuntas sobre las medidas a adoptar con alumnos con bajo rendimiento, proponiendo actividades que favorezcan el aprender a aprender y la autonomía para la realización de las actividades.	CLAUSTRO/ EOEP	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Favorecer la autonomía del alumnado dentro del entorno escolar y del entorno familiar (responsabilidades, tareas...).	CLAUSTRO/ ALUMNADO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Buscar nuevas formas de relación entre el alumnado, que favorezcan el dialogo, la cooperación, el respeto de las ideas ajenas, el respeto de las diferencias,...	CLAUSTRO / ALUMNADO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

2. PROFESORADO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Buscar metodologías más activas, respecto a las TIC, que impliquen la utilización de material diverso y la propuesta de actividades TIC comunes a más de un curso.	CLAUSTRO (EN ESPECIAL EL COORD. TIC)	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Seguir mejorando la página web del colegio.	RESPONSABLES TIC	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Desarrollar el nuevo plan de formación en centros.	PROFESORES PARTICIPANTES	DE MARZO A MAYO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Seguir poniendo en práctica el plan de innovación y mejora de los resultados académicos.	CLAUSTRO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Desarrollar e implantar el Aula Moodle del centro como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.	CLAUSTRO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Planificar las medidas necesarias a implementar en el caso de que sea necesario desarrollar una educación no presencial (contenidos mínimos imprescindibles, herramientas metodológicas, Aula Moodle...).	CLAUSTRO	PRIMER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

3.INSTITUCIONES			
3.1. GUARDERÍA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Afianzar los cauces de comunicación y trasvase de información con las familias del alumnado que acude a la guardería con el fin de facilitar la matriculación de estos.	DIRECTOR	TERCER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Favorecer la participación con la guardería en función de las diferentes actividades de centro y permitir la participación de los alumnos del colegio en la vida de la guardería.	DIRECTOR	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Realizar una jornada de Puertas abiertas para el alumnado de 2º ciclo de Infantil que se vaya a incorporar al colegio.	DIRECTOR/ TUTORA ED. INFANTIL	TERCER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
3.2. I.E.S.O BATUECAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Participar en la jornada de puertas abiertas del alumnado/familias del IESO "Las Batuecas", siendo acompañados en la visita por un maestr@.	DIRECTOR/ TUTOR 6º DE PRIMARIA	TERCER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Participar en las reuniones de coordinación que el IESO "Las Batuecas" convoca a lo largo del curso escolar y transmitir la información que se nos pida o que se nos dé.	DIRECTOR	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

4. RECURSOS			
4.1. HUMANOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Potenciar el papel del personal del comedor, con un claro e inequívoco apoyo del Director y resto del Claustro al personal del Comedor Escolar.	DIRECTOR/ CLAUSTRO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Mantener los cauces de comunicación, colaboración e intercambio de información, con el personal del comedor y del transporte.	DIRECTOR	INICIO DE CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Ayudar a programar actividades diversas que supongan el aprovechamiento de las horas del recreo del comedor.	DIRECTOR/ MONITORAS DE COMEDOR	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
4.2. MATERIALES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Utilizar mayor variedad de medios audiovisuales e informáticos en el aula.	TUTORES Y ESPECIALISTAS	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Continuar mejorando los equipos informáticos (petición a la dirección provincial...), priorizando aquellos que están dentro de las aulas.	DIRECTOR/ ADMINISTRACIÓN	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

4.3. INFRAESTRUCTURAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Fomentar hábitos de cuidado del centro a través de normas consensuadas.	CLAUSTRO/ ALUMNADO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Renovar de nuevo la petición al ayuntamiento de dotar al centro de contenedores de reciclaje de papel y envases, así como la mejora de parte del mobiliario del patio de Educación Infantil	AYUNTAMIENTO	PRIMER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Renovar de nuevo la petición al ayuntamiento de mejora del firme de la pista de fútbol-sala.	AYUNTAMIENTO	PRIMER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Mejorar el aspecto de las instalaciones del centro.	AYUNTAMINETO CLAUSTRO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

5.COMUNIDAD ESCOLAR			
5.1. FAMILIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Incrementar los esfuerzos con las familias a través de las tutorías para lograr su implicación y el uso de las mismas no solo en los momentos de finalización del trimestre.	TUTORES	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Comentar aspectos de la convivencia (normas de centro en salidas y entradas...) a las familias en una reunión dedicada a la convivencia escolar.	TUTORES	PRIMER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Adaptar la jornada escolar a las necesidades no solo de trabajo escolar, sino sobre todo de estudio del alumnado.	TUTORES/ FAMILIAS	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Solicitar la colaboración de las familias en más actividades de centro (castañada, carnavales, salidas al entorno...).	DIRECTOR/ CLAUSTRO	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Ofrecer a las familias en colaboración con el EOEP formación centrada en temas de interés para las familias con profesionales capacitados para ello.	DIRECTOR/ EOEP	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Facilitar cauces de formación que permitan a las familias ayudar y supervisar a sus hij@s en el caso de que se tenga que desarrollar una educación no presencial.	DIRECTOR/ EOEP	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

5.2. EOEP Y EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
- Establecer una reunión con las familias de los alumnos de 6º de primaria al finalizar el curso para orientarles sobre los posibles caminos académicos una vez iniciado el instituto	DIRECTOR/ EOEP	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Colaborar en la supervisión y puesta en marcha de un Programa de Refuerzo Ordinario.	EOEP/AL/PT/ DIRECTOR	PRIMER TRIMESTRE	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Disponer de tiempos de coordinación periódica entre los maestros, los apoyos especializados (P.T., A.L.) y el E.O.E.P y entre este y el director.	EOEP/AL/PT/ DIRECTOR	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido
- Establecer reuniones periódicas, con las familias, en las que participen los diferentes profesionales que atienden al alumnado con NEE escolarizado en el centro.	EOEP/AL/PT/ DIRECTOR	TODO EL CURSO	<input type="checkbox"/> Conseguido <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No conseguido

4. HORARIOS

4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

	HORARIO GENERAL	
SESIONES	OCTUBRE - MAYO	SEPTIEMBRE - JUNIO
	De 9:15 a 14:15 h	De 9:15 a 13:15 h
1º SESION	De 9:15 a 10:15 h	De 9:15 a 10:00 h
2º SESION	De 10:15 a 11:15	De 10:00 a 10:45 h
3º SESION	De 11:15 a 12:15	De 10:45 a 11:30
RECREO	De 12:15 a 12:45	De 11:30 a 12:00
4º SESION	De 12:45 a 13:30	De 12:00 a 12:40
5º SESION	De 13.30 a 14:15	De 12:40 a 13:15
SERVICIO DE COMEDOR	De 14:15 a 16:15	De 13:15 a 15:15
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	DE 16:15 A 18:15	-----

4.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

INFANTIL, 1º Y 2º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.15-17.15	Taller de Yoga (Manuel, tutor de 5º-6º y maestro de EF)		Taller de cuentos (Ruth, tutora de 3º y 4º)		Cocina (Almudena, tutora de Infantil)
17.15-18.15		Taller de estimulación del lenguaje (Nuria, tutora 2º y maestra de Inglés)		Iniciación a la informática (Marta, maestra de P.T.-A.L.)	

3º- 4º-5º Y 6º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.15-17.15		Técnicas de estudio (Nuria, tutora 2º y maestra de Inglés)		Iniciación a la informática (Marta, maestra de P.T.-A.L.)	Patinaje (Sigrid Cuapanteca)
17.15-18.15	Taller de radio (Manuel, tutor 5º-6º y maestro de EF)		Taller de escritura creativa (Ruth, tutora de 3º y 4º)		Cocina (Almudena, tutora de Infantil)

Este curso volvemos a contar con los talleres tal y como se realizaban con anterioridad a la situación sociosanitaria generada por la COVID-19, donde se dividirá al alumnado en dos grupos:

- Infantil, 1º y 2º de Primaria: 14 alumnos.
- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria: 18 alumnos

Durante el tiempo en el que transcurren las actividades extraescolares, se seguirá aplicando el RRI del centro en el caso de que exista alguna situación conflictiva. Por otra parte, aquellos alumnos que falten tres días al taller en el que están apuntados sin justificación, perderán el derecho a la asistencia a dicha actividad.

En el caso de que las actividades extraescolares requieran un material específico para su desarrollo, serán las propias familias las encargadas de hacerse cargo de los gastos generados.

Las actividades ofrecidas por el profesorado tendrán lugar desde octubre a mayo y ocuparán todos los días lectivos de la semana en horario de 16:15-18:15, estando cada día un docente diferente. Los días finales de cada trimestre, debido a la llegada de las vacaciones, no habrá taller.

En el caso de que haya una actividad extraescolar del centro que abarque un tiempo superior al horario lectivo habitual, el profesorado tendrá derecho esa semana a la suspensión de su taller.

Los talleres aquí incluidos son los correspondientes al primer cuatrimestre del curso, estas actividades serán de nuevo ofrecidas en el segundo cuatrimestre, con el fin de posibilitar una mayor número de experiencias a nuestro alumnado. Aquellos talleres en los que veamos una mejor respuesta se mantendrán de un cuatrimestre a otro.

El centro ofrecerá sus instalaciones para la realización de actividades extraescolares a entidades como el Ayuntamiento, AMPA o ASAM, para lo que se podrá firmar de mutuo acuerdo un compromiso sobre el buen uso de las instalaciones y mantener los espacios y materiales utilizados en el mismo estado en el que se los encontraron.

4.3. DIA DE ATENCIÓN A PADRES POR PARTE DEL PROFESORADO

MAESTR@S	DÍA ATENCIÓN A FAMILIAS
Manuel Francisco Colmenero López	Lunes de 14:15 a 15:15 hrs
Nuria Díaz Calvete	Martes de 14:15 a 15:15 hrs
Ruth Cortés Martín	Miércoles de 14:15 a 15:15 hrs
Marta	Jueves de 14:15 a 15:15hrs

Álvaro	Jueves de 10:00 a 10:15 hrs
Almudena Prieto Herrero	Viernes de 14:15 a 15:15 hrs

4.4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS: ALUMNADO Y PROFESORADO

Se exponen a continuación:

- ✚ Máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del centro.
- ✚ Tiempos de atención a nuestro centro de los profesores compartidos con otros colegios.
- ✚ Nivel de exigencia de las distintas áreas y rendimiento de los alumnos.
- ✚ Medios para la atención colectiva e individualizada a todos los alumnos del centro.
- ✚ Posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o de trabajo en grupo.
- ✚ Asignación de apoyos o refuerzos por maestros no tutores teniendo en cuenta los siguientes criterios de priorización:
 - ✓ Alumnos con mayor retraso educativo.
 - ✓ Grupos que tienen mayor número de alumnos con dificultades de aprendizaje.
 - ✓ Grupos con mayor número de alumnos.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1. ASIGNACIÓN DE TUTORIAS Y ÁREAS AL PROFESORADO

Se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- La especialidad del puesto del trabajo al que están adscritos los diferentes maestros.
- Las necesidades del Centro
- Otras especialidades para las que los maestros estén habilitados.

MAESTR@S	NIVELES Y ÁREAS
Almudena Prieto Herrero	Ed. Infantil 3, 4 y 5 años
Ruth Cortés Martín	Lengua y Mate de 3º y 4º; Valores, CCSS y CCNN de 2º, 3º y 4º de Primaria, CCNN de 5º y 6º
Manuel Fco Colmenero López	Lengua, Matemáticas y Plástica de 5º y 6º de Primaria + E. F. y Psicomotricidad

Nuria Díaz Calvete	Lengua extranjera: inglés + Lengua y Mate de 2º, Ciencias Sociales y Valores de 5º y 6º
Marta Álvarez Nieto *	Audición y Lenguaje + Pedagogía Terapéutica
Álvaro*	Religión

(*) Compartido con otros Centros

5.2. CRITERIOS PARA SUSTITUCIONES TEMPORALES DEL PROFESORADO.

Los criterios a tener en cuenta serán los siguientes:

- Los primeros en sustituir serán aquellos que tienen alguna hora de apoyo o coordinación.
- A continuación el equipo directivo.
- Por último, los docentes con apoyos individualizados (AL y PT).

En determinadas ocasiones a lo largo del curso, nos veremos obligados a agrupar a varios grupos en una misma aula, este hecho acontecerá cuando se dé el caso de la existencia de un permiso de uno o varias de las/os maestras/as. Estos agrupamientos siempre serán en función de las necesidades y características propias de cada situación y cada sustitución.

5.3. ORGANIZACIÓN ESPACIOS Y DE LOS RECURSOS MATERIALES

5.3.1. Espacios

A) Exteriores

El recinto del Centro se encuentra rodeado por vallas y muretes, con dos puertas de entrada, una para el acceso a pie (establecida así para mantener lo más alejado posible los vehículos de los peatones) y otra para acceso al centro con vehículos (profesorado, proveedores, y alumnado que por circunstancias no pueda acceder andando al centro).

En él se pueden distinguir tres niveles/zonas diferenciadas:

- Una dedicada al alumnado de Educación Infantil, con instalaciones adecuadas para nuestro alumnado, en la cual hay instalados dos toboganes, una malla de trepar, un balancín y otros dos balancines individuales, además de un arenero.
- Otra en el nivel superior, la más espaciosa, dispone de una pista de balonmano/fútbol sala (uso compartido por el alumnado de 1º a 6º).

- La tercera parte está en el nivel inferior, en ella hay una pista de mini-basket (uso compartido por el alumnado de 1º a 6º).

Las pistas también son utilizadas durante las sesiones de EF.

Durante las horas de recreo los alumnos utilizan de forma indiferenciada los espacios, según la etapa y curso al que pertenezcan (Infantil y Primaria). En el caso de que exista problemas de convivencia entre el alumnado, se reconsiderará esta decisión y se repartirán los espacios de forma rotatoria en función de la organización de las aulas, para de esta forma favorecer un control todavía más exhaustivo del alumnado, dotar de una mayor seguridad en los momentos de juego y un mayor aislamiento entre grupos.

Durante este curso procederemos a pintar, pidiendo colaboración a la familias, diferentes espacios del suelo del patio con diferentes juegos colectivos (tablero de ajedrez, parchís, tres en raya, rayuela, pistas de chapas...) para intentar conseguir, de este modo, un mayor y mejor aprovechamiento de los diferentes espacios exteriores del colegio y una vuelta a los juegos tradicionales. Además esta iniciativa supone una vía de colaboración y cooperación con el entorno familiar del alumnado.

B) Interiores

Es un edificio de tres plantas que cuenta con los siguientes espacios: un aula de Educación Infantil, dos aulas de Educación Primaria (cada aula está dotada de los materiales curriculares y didácticos propios del nivel, un ordenador y conexión a la fotocopiadora del centro, una pequeña biblioteca de aula, una PDI y un proyector o un panel interactivo), aula destinada a apoyos o actividades comunes, salón de actos, aula de Inglés, de música, de psicomotricidad (acoge las clases de EF los días con inclemencias meteorológicas), de audiovisuales y de informática (dotada de equipos informáticos de uso común, aunque algunos de ellos, como ya hemos señalado, necesitarían ser renovados), aula de usos múltiples (utilizada fundamentalmente por los usuarios del comedor para realizar actividades lúdicas asociadas a diferentes festividades o celebraciones y durante los días de lluvia o frío, para llevar a cabo actividades de lectura o juegos de mesa), biblioteca, dos despachos que se utilizan para dar los apoyos de AL y PT (planta baja) y como espacio para tutoría (2ª entreplanta), comedor y cocina, sala de profesores, despacho de dirección, dos almacenes y varios módulos de aseos para profesores y alumnos. Desde el exterior, por la parte norte se accede a la sala de caldera y caseta de combustible.

Este curso se continuará con la mejora de las instalaciones y del mobiliario de la biblioteca, la cual se ha cambiado de ubicación. Será prioritario el pintado de sus instalaciones y mejorar la dotación de referencias bibliográficas. Actualmente se está procediendo a dar de alta en el programa “**abies**” de los libros con los que se cuenta.

El curso 22/23 es el quinto año desde la implantación de la jornada continua y de nuevo se seguirá estableciendo el uso de los diferentes espacios del centro para la impartición de estas actividades. Este uso siempre estará en función de que el espacio elegido reúna las condiciones adecuadas para el desarrollo de los diferentes talleres y además se tendrá en cuenta que dicho uso no interfiera en la adecuada limpieza de las instalaciones del centro, la cual se realiza, como es habitual y lógico, en horario de tarde.

5.3.2. Organización de materiales:

El Centro aportará:

- El material necesario para las actividades conjuntas, independientemente de que se realicen por niveles, por cursos o por todo el Centro.
- El material pedagógico–didáctico necesario para el buen desarrollo de la actividad docente (mapas, juegos, videos, libros, material informático, material musical, de educación física...etc.), que estará localizado de forma accesible en los lugares adecuados, según su utilidad.
- El material fungible necesario para la actividad docente del profesorado.

Los alumnos/as aportarán al comienzo del curso los libros de texto (Infantil y de 1º a 6º de Primaria) y material didáctico impreso que determinen los maestros del curso.

- Al finalizar el curso los tutores y especialistas de cada nivel elaborarán una lista de material fungible (lápices, cuadernos, pinturas...) y otros materiales necesarios para el desarrollo de la actividad de cada área (regla, compás, carpetas, diccionario, flauta...) que los alumnos deberán traer durante los primeros días de cada curso.

A lo largo del curso, los maestros podrán demandar puntualmente materiales para la realización de actividades concretas (plástica, música, lectura...)

En Educación Infantil el material fungible de los alumnos se utilizará de forma colectiva, de modo que las familias de cada clase aportarán la cantidad económica que se establezca al comienzo de cada curso, que será administrada por la tutora de E. Infantil. La aportación tendrá como único fin la compra de todo el material fungible necesario a lo largo del curso.

6. CRONOGRAMA REUNIONES Y SESIONES DE EV.

	<i>Claustro</i>	<i>CCP</i>	<i>Equipos Internivel</i>	<i>Formación</i>	<i>Consejo Escolar</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Entrega de notas</i>	<i>Entrevista Colectiva FAMILIAS</i>
<i>Septiembre</i>	1	6	13-27	20				11 OCTUBRE 24 ENERO 25 ABRIL
<i>Octubre</i>		4	18	11-25	5 PGA	Inicial 4		
<i>Noviembre</i>		8	15-29	22				
<i>Diciembre</i>		-	-	20	20 (Ev. Jornada Cont.)	13	22	
<i>Enero</i>	17 (cuenta ges.)	10	17-31	24	24 (Cuentas / Rdos. académicos)			
<i>Febrero</i>		7	28	14				
<i>Marzo</i>		7	28	14		21	23	
<i>Abril</i>	25	11	25	18	25 (Rdos. académicos y becas comedor)			
<i>Mayo</i>		2	16-30	9-23				
<i>Junio</i>	29	6	13	-	29 (Rdos. Académicos / Memoria final)	20	Última semana junio. Día a determinar	

7. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

7.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES

7.1.1. Director/a

El equipo directivo del centro está formado por un único miembro debido a la naturaleza del centro. Ello hace innecesario especificar este punto ya las reuniones previstas y los temas a tratar se ponen de manifiesto en los diferentes apartados de esta PGA.

7.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

7.2.1. Comisión de Coordinación Pedagógica

Constituida por el Claustro de profesores y la orientadora del centro. Las reuniones (ver cronograma) se efectuarán previa entrega de la convocatoria correspondiente con el orden del día y se levantarán actas de estas reuniones.

Se han fijado las fechas de reunión del CCP con las siguientes propuestas de trabajo:

- Coordinar y actualizar la propuesta curricular
- Revisión y actualización de los documentos del Centro, si fuera necesario.
- Organizar, coordinar y valorar los apoyos a los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Elaboración de la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.
- Intercambio de información y búsqueda de soluciones conjunta, ante las desmotivación d alumn@s.
- Elaboración de los programas de refuerzo educativo/ recuperación ante materias suspensas en colaboración con el tut@r
- Intercambio metodológico y establecimiento de pautas comunes en este sentido.
- Evaluación de las programaciones didácticas, del plan de convivencia,...
- Programación de actividades complementarias y extraescolares

SECRETARIA DE LA CCP: Nuria Díaz Calvete

7.2.2. Equipos Docentes de Internivel.

Están formados por todos los maestros que imparten docencia en un mismo curso su finalidad es coordinar las actuaciones educativas del curso, reforzar el proceso educativo del alumnado y prevenir los problemas que pudieran aparecer a lo largo del mismo.

El equipo docente de nivel estará dirigido por un coordinador designado por el director. En nuestro caso como solo existe un solo grupo de alumnos por nivel, el coordinador del equipo de nivel será el tutor del grupo.

Coordinadores de nivel:

- ✓ E. Infantil → Almudena Prieto Herrero
- ✓ 2º Primaria → Nuria Díaz Calvete
- ✓ 2º, 3º y 4º de Primaria → Ruth Cortés Martín
- ✓ 5º y 6º de Primaria → Manuel Colmenero López

COORDINADOR INTERNIVEL: Manuel Colmenero López

Se han fijado las fechas de reunión (ver cronograma) de los equipos de nivel con las siguientes propuestas de trabajo:

- Mantener actualizadas las Programaciones Didácticas de E. Primaria y de E. Infantil.
- Desarrollar y complementar, para la etapa, el currículo establecido a nivel legal.
- Realizar propuestas al equipo directivo relativas a la elaboración y revisión del PE, la PGA y de la Memoria Final de curso.
- Revisar y actualizar los informes individualizados de los alumnos.
- Coordinar las enseñanzas de las distintas áreas basándose en el Programaciones Didácticas de los distintos cursos adaptándolas a las características del grupo o de determinados alumn@s (programas específicos para atender a diversidad).
- Intercambiar información sobre las características generales y específicas del alumnado.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares.
- Tomar decisiones conjuntas respecto a la evaluación de los alumnos y la promoción de los mismos a partir de criterios comunes de evaluación y calificación.
- Tomar decisiones curriculares y organizativas que afectan al curso realizando las propuestas que estime oportunas a la comisión de coordinación pedagógica.
- Conocer y compartir todos los problemas y conflictos que han podido surgir en la clase en cualquier área y resolución, arbitrando medidas de corrección de conducta de los casos que lo precisen, que se aplicarán por parte de todos los profesores.

7.2.3. Comisión TIC.

En nuestro centro la Comisión TIC está formada por:

- El Director: Manuel Francisco Colmenero López.
- La Coordinadora TIC: Nuria Díaz Calvete.
- La responsable de Formación, Innovación y Calidad Educativa: Almudena Prieto Herrero.

Serán **funciones y tareas** de la Comisión TIC:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al Centro.
- Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso en coordinación con el profesorado de cada curso.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Realizar la memoria del Plan a final de curso.
- Recoger las incidencias que haya en el Centro relativas a los equipos informáticos.
- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...)

7.2.4. Coordinadores de Centro:

RESPONSABLE DE FORMACIÓN: ALMUDENA PRIETO HERRERO

Funciones:

- Servir de enlace entre el CFIE y nuestro centro.
- Informar sobre todas aquellas propuestas de formación que se oferten.
- Acudir a cuantas reuniones le convoque el CFIE con la intención de transmitir al claustro la información recibida en ellas.

COORDINADORA DE BIBLIOTECA: ALMUDENA PRIETO HERRERO

Funciones:

- Revisar y mantener actualizado el PFL. Incluyendo nuevas propuestas de actividades o planteando la continuidad de las ya existentes.
- Coordinar la puesta en práctica de las actividades del plan.
- Mantener actualizados los fondos bibliográficos.
- Gestionar el uso de la biblioteca y el horario de acceso y el de préstamo.

COORDINADORA DE CONVIVENCIA: MARTA ÁLVAREZ NIETO

Funciones:

- Revisar y modificar las actividades incluidas en el Plan de Convivencia del centro. Para ello recogerá las propuestas de todos los miembros del claustro.
- Mantener actualizada, en los plazos previstos, toda la información relativa a la aplicación de convivencia.
- Asistir a las reuniones de la Comisión de Convivencia

COORDINADORA DE FESTIVALES: RUTH CORTÉS MARTÍN

Funciones:

- Coordinar el desarrollo del festival de Navidad, Carnavales y fin de curso: actividades, guión...

COORDINADORA TIC/ MEDIOS AUDIOVISUALES: NURIA DÍAZ CALVETE

Funciones:

- Informar al personal de mantenimiento de los equipos de las posibles incidencias a subsanar.
- Informar al Claustro de los recursos informáticos disponibles en el centro.
- Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC.
- Ofrecer asesoramiento al Profesorado para que pueda incluir las TIC en su actividad diaria.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recopilar las aportaciones del resto de Maestros para su difusión.
- Difundir a través de las herramientas de la Junta y la página web aquellas tareas que se realicen en el Centro.
- Mantener actualizada la Web del Centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas y noticias educativas.
- Resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación al uso de la plataforma educativa por parte de los usuarios.

COORDINADORA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE DISCAPACIDAD: **ALMUDENA PRIETO HERRERO**

Funciones:

- Revisar y mantener actualizado el Plan de Igualdad. Incluyendo en el mismo nuevas propuestas de actividades o planteando la continuidad de las ya existentes.
- Coordinar el desarrollo de las actividades incluidas en el plan.

COORDINADOR DE RIESGOS LABORALES: **MANUEL COLMENERO LÓPEZ**

Funciones:

- Revisar el Plan de Riesgos Laborales del centro y adaptarlo a las nuevas condiciones estructurales del centro ya que se han realizado pequeñas obras de mejora. Reflejar además las posibles incidencias existentes al inicio de curso respecto a este tema.
- Informar al claustro de los posibles riesgos derivados de su actividad docente y de los cambios a realizar para minimizar los mismos.
- Extraer conclusiones del informe de riesgos laborales realizado a las instalaciones del centro y comunicar al Ayuntamiento, por escrito, los posibles elementos a subsanar.
- Solicitar un curso de primeros auxilios al centro de Salud de la zona.

COORDINADORA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: **NURÍA DÍAZ CALVETE**

Funciones:

- Recoger todas las propuestas del claustro y elaborar con todas ellas una oferta adecuada teniendo en cuenta el aprovechamiento curricular, cultural y de ocio de las actividades planteadas.
- Coordinar las actividades: contactos, horarios, precios... transmitiendo la información al claustro para la toma de decisiones conjunta.
- Evaluar las actividades al término de las mismas, planteando propuestas de mejora

COORDINADORA DEL RELEOPLUS: **ALMUDENA PRIETO HERRERO**

Funciones:

- Asignación de códigos, etiquetado... de los ejemplares de libros existentes en el banco.
- Generación, entrega y recogida de los documentos de petición y entrega de libros.
- Coordinación con la Directora del centro en relación al mismo.
- Elaboración de lotes de libros para su posterior asignación
- Reparto y recogida de libros en los periodos establecidos.
- Actualización de los datos en la aplicación del Releoplus.

7.3. ÓRGANOS COLEGIADOS

Se realizarán las reuniones preceptivas (ver cronograma) y aquellas otras que se crea oportuno, previa entrega de la convocatoria correspondiente con el orden del día y se levantarán actas de estas reuniones.

7.3.1. CLAUSTRO DE PROFESORES

Componentes:

Director	Manuel Colmenero López
Profesorado	Nuria Díaz Calvete
	Ruth Cortés Martín
	Almudena Prieto Herrero
	Marta Álvarez Nieto
	Álvaro

Temas a tratar:

- Formular propuestas para la elaboración y revisión de planes de centro y de la PGA.
- Fijar criterios para la reelaboración de las Programaciones Didácticas
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar de los alumnos y los resultados de las evaluaciones.
- Fijar criterios referentes de orientación, tutoría, evaluación y recuperación de materias.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Conocer la cuenta de gestión económica.
- Hacer propuestas teniendo en cuenta las necesidades de los distintos cursos y especialidades para la inclusión en los presupuestos del próximo año.
- Realizar aportaciones para la Memoria Final de curso.

7.3.2. CONSEJO ESCOLAR

En relación al Consejo escolar hacer un pequeño inciso: este curso no se dispondrá del Consejo Escolar al completo hasta que no se realice el proceso de renovación de sus miembros, hasta finales de noviembre-principios de diciembre. En estos momentos únicamente está formado por el director, como presidente, por la representante municipal y los representantes de los padres.

Esta circunstancia se debe a que la totalidad el Claustro es nuevo y a que las dos madres que formaban parte del mismo ya no se encuentran en el centro debido a que sus hijos se han trasladado.

Estas situaciones, por desgracia, van siendo cada vez más habituales en las zonas rurales, donde se está produciendo un éxodo de población cada vez mayor a las zonas urbanas tanto de alumnado como de profesorado, quien a pesar de tener destinos definitivos se acogen a diferentes situaciones laborales que les permitan estar más cerca del entorno familiar.

Las administraciones deben plantearse soluciones para resolver la problemática que se está dando en el mundo rural.

Componentes:

Presidente	Manuel Colmenero López
Profesores	Almudena Prieto Herrero Nuria Díaz Calvete
Padres/madres	Eva Gascón Sánchez Lucía Rodríguez González
Ayuntamiento	Rosario Ramos Simón
Alumnado	Noa Cenzual Calama Claudia Pérez Sánchez-Migallón Yasmín Rodríguez Martínez

Responsable de igualdad: Nuria Díaz Calvete

Temas a tratar:

- Evaluar la programación general anual del centro.
- Informar sobre la admisión de alumnos y alumnas.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y del equipo escolar e informar la obtención de recursos complementarios.
- Evaluar las normas de organización y funcionamiento del centro
- Se informa sobre la cuenta de gestión económica y el proyecto de presupuesto del centro.
- Evaluar y elaborar el informe final sobre los resultados de la aplicación del plan de convivencia.
- Evaluar la programación de actividades complementarias y extraescolares.
- Aprobar las propuestas relativas a las becas de comedor.
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar de los alumnos y los resultados de las evaluaciones.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación la resolución pacífica de conflictos, y la prevención de la violencia de género.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y las medidas correctoras adoptadas.
- Evaluar la Memoria final de curso.

A) Comisión Económica

DIRECTOR	Manuel Colmenero López
PROFESOR	Almudena Prieto Herrero
PADRES	Lucía Rodríguez González

B) Comisión de Convivencia

DIRECTOR	Manuel Colmenero López
PROFESOR	Nuria Díaz Calvete
PADRES	Eva Gascón Sánchez

El coordinador de convivencia participa con voz pero sin voto.

Competencias:

- Informar al Consejo Escolar sobre las actuaciones realizadas.
- Hacer las propuestas que considere oportunas para la mejora de la convivencia en el centro.
- Promover actuaciones encaminadas a la prevención de conflictos
- Redactar el informe final sobre la situación de la convivencia en el Centro
- Estudiar los conflictos que pudieran producirse y mediar en la resolución de los mismos.

C) Comisión Permanente

DIRECTOR	Manuel Colmenero López
PROFESOR	Almudena Prieto Herrero
PADRES	Lucía Rodríguez González
R. MUNICIPAL	Rosario Ramos Simón

Sus funciones son las siguientes:

- Asumir, de forma ordinaria, las funciones de "supervisar la actividad general del centro en los aspectos administrativos" y el seguimiento del plan anual, especialmente del programa de actividades de formación, extraescolar y complementario, que debido a la inmediatez de alguna de las convocatorias impide la reunión del Consejo Escolar en pleno. En estos casos, podrá aprobar estas actividades en nombre del Consejo Escolar, con el compromiso de informar por los medios disponibles al resto de miembros.

- Servir de órgano consultivo del director en cuestiones que, aún siendo de su competencia, por su trascendencia desea conocer la opinión de la comunidad escolar antes de la toma de decisión.

7.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN

Componentes:

<i>Orientadora</i>	Matilde Merchán Sendín
Técnico de Servicios a la comunidad	Yolanda Justel Martínez

Funciones:

- Colaborar y asesorar al claustro en los procesos de elaboración y evaluación de las programaciones didácticas a través de su participación en la C.C.P.
- Marcar directrices para la elaboración, revisión y evaluación de la Propuesta Curricular.
- Asesorar al profesorado en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar en la prevención y en la pronta detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje que puedan presentar los alumnos.
- Atender las demandas de los tutores y realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos con dificultades.
- Participar en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Participar en la programación de actividades de recuperación y refuerzo.
- Colaborar con los tutores y los profesores de apoyo en el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Colaborar con los tutores en la orientación educativa y profesional de los alumnos al finalizar la etapa.
- Hacer la propuesta de los alumnos que debe recoger la aplicación ATDI.
- Gestionar la escuela de padres y madres.

8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO: Reuniones, objetivos y conclusiones

Objetivos:

1. Ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumnado.
2. Tomar decisiones conjuntas por parte del equipo educativo respecto a la evaluación de un alumno/a en concreto.
3. Decidir sobre la promoción o no del alumnado.
4. Elaborar los documentos oficiales de la evaluación.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Este curso los días establecidos para la realización de esta evaluación ha sido la semana del 12 al 16 de septiembre de 2022.

Esta información se reflejará en el acta correspondiente y se tendrá en cuenta para la planificación y temporalización de contenidos del curso actual.

- Obtención de información: técnicas de observación, cuestionario inicial, pruebas de nivel, al menos en las materias instrumentales, entrevistas, revisión del informe de evaluación individualizado del curso anterior, revisión del expediente personal del alumno...

Evaluación trimestral

Se realizarán tres sesiones de evaluación durante el curso, una por trimestre, siendo en diciembre, marzo y junio (VER CRONOGRAMA). En ellas está presente todo el Claustro y los miembros del EOEP. Todas las conclusiones relativas a la evaluación de un grupo en concreto, serán recogidas en un documento diseñado a tal efecto por el centro (acta de evaluación).

Esta evaluación trimestral tiene las siguientes características:

- Se utilizan procedimientos como: observación directa de comportamientos, análisis de tareas y actividades encomendadas, intervención y preguntas orales, comprobación de trabajos escritos, pruebas configuradas como síntesis de los contenidos más significativos trabajados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuestionarios orales y escritos,...
- Algunos de los instrumentos de evaluación utilizados son: ficha de registro individual, plantilla de evaluación (Criterios de evaluación), diario de clase,..
- Las reuniones del Claustro también servirán como punto de partida para la toma de decisiones relativas a aspectos como: valoración global de los grupos, valoración individual de cada alumno, fijar criterios para una evaluación individualizadora, formativa

y orientadora, adecuar los recursos educativos a las características y necesidades individuales de los alumnos, aunar criterios sobre objetivos, metodología, actividades y materiales, redactar informes para los profesores de cursos siguientes,...

- Se utilizarán también reuniones o momentos de intercambio con el alumnado que servirán para comentar los resultados de la evaluación y tomar decisiones tras el resultado.

9. FAMILIAS: COLABORACIÓN Y REUNIONES

A) Formas de participación y colaboración de las familias

- ✓ La Asociación de Madres y Padres de Alumnos:
 - Con la organización de Actividades Extraescolares.
 - Colaborando en las Jornadas Culturales, actividades complementarias, de aula, etc.
 - Organizando y promoviendo charlas y talleres sobre temas de interés para las familias.
 - A través de reuniones periódicas de la Junta Directiva con el Equipo Directivo del Centro para intercambiar informaciones, resolver dudas, adoptar medidas conjuntas, etc.
- ✓ El Consejo Escolar:
 - Formando parte de él, como representantes de las madres y padres de los alumnos, presentando candidaturas en las elecciones correspondientes.
 - Participando en las decisiones del Consejo que regulan la vida del Centro (evaluación de P.G.A., Cuenta de Gestión, Presupuesto, participación en Proyectos, Memoria de final...).
 - Aportando propuestas procedentes de las Asambleas o a título individual.
- ✓ Entrevistas con el profesorado:
 - Intercambiando información sobre la educación de sus hijos/as, la situación familiar...
 - Participando en la organización del trabajo personal del alumno/a.
 - Colaborando para encauzar adecuadamente el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, siguiendo las sugerencias del profesorado.
- ✓ Otras colaboraciones
 - De forma esporádica colaborando en alguna actividad de aula o de centro.
 - En grupos de trabajo destinados a la mejora de las instalaciones del centro.

B) Información a las familias:

La información a las familias se realiza a través de los siguientes medios:

Boletines Informativos:

- Uno al principio de cada curso, con información sobre aspectos generales: calendario escolar, profesorado, normas, etc.).
- Boletines específicos a lo largo del curso para informar sobre temas puntuales (elecciones al Consejo Escolar, Jornadas Culturales...).
- Boletines trimestrales de evaluación, en los que los tutores/as informan por escrito del resultado de la evaluación realizada a los alumnos/as.
- Las familias son citadas una vez al trimestre, de manera individual, para recoger el boletín informativo de notas de cada alumno/a. Este hecho está establecido así con carácter obligatoria desde la dirección del centro ya que en ocasiones resultaba un poco complicado que algunas familias se acercaran de manera voluntaria al centro. Llevamos tres años desarrollando esta dinámica y los resultados son positivos .
- Notas informativas sobre: actividades complementarias, servicios que ofrece el Colegio (comedor,...), convocatorias, informaciones del A.M.P.A., Ayuntamiento, Junta de Castilla y León y otras instituciones o entidades.

Página web:

- Las informaciones de interés sobre la organización del centro, así como las diferentes convocatorias que se produzcan a lo largo del curso escolar se publicarán en la página web: <http://ceipvirgendelacuesta.centros.educa.jcyl.es>
- Todos esos medios de comunicación permiten la participación de los miembros de la Comunidad Educativa a través de comentarios o sugerencias sobre el contenido de los mismos.
- Clasdojo: sistema de comunicación utilizado para intercambiar información con las familias, fundamentalmente centrada en la vida diaria del centro, no tanto de carácter personal de cada alumno/a y como sistema de contacto familia-tutora, para concertar tutorías o preguntar posibles dudas sobre la dinámica del aula.

C) Reuniones:

Se realizarán las siguientes reuniones:

- Una reunión de nivel al comienzo del curso escolar, una vez planificadas las actividades, tutorías y horarios por el equipo correspondiente, y que presidirá el maestro o maestra coordinador. En dicha reunión se informará de los principales objetivos planteados para el curso, así como de los días y horas fijados para la atención a padres/madres. En Ed.Infantil se hará una entrevista individual a principio del curso con la familia de los alumnos/as de 3 años para obtener información necesaria sobre el alumnado a fin de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Una de grupo, al finalizar cada trimestre y coincidiendo con la entrega de informes de E. Infantil y Primaria a las familias y en la que el tutor analizará la marcha del curso, y hablará de cuestiones relativas al siguiente trimestre.
- Una individual para informar del rendimiento académico a final de curso y la pertinencia o no de la promoción al curso siguiente. En 6º curso, el orientador y el tutor reunirán a las familias y alumnos/as para orientarlos y asesorarlos sobre la nueva etapa educativa que van a cursar.

Al comienzo de cada curso se establecerá el horario semanal de atención a las familias por parte del profesorado, aunque será flexible para adaptarse a las necesidades de las familias y del profesorado. (Ver cuadro)

Se realizarán las entrevistas que se consideren necesarias a lo largo del curso a petición del tutor/a, de los maestros especialistas o de las familias.

D) Comunicación familia-escuela

CENTRO	FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> – La Dirección del centro convocará reuniones colectivas de los padres-madres con los tutores de cada grupo. – Los tutores convocarán entrevistas individuales con los padres-madres de los alumnos tutorados siempre que sea necesario y al menos una vez al trimestre para recoger el boletín informativo de notas. – La dirección del centro transmitirá comunicaciones informativas de charlas, conferencias de carácter cultural, informativas y formativas. – Los tutores o profesores especialistas asistirán a las tutorías solicitadas por los padres-madres de los alumnos/ as en cuestión en sus horas correspondientes de tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los padres-madres se comprometen a asistir al menos una vez a estas sesiones de tutoría (según art. 15 de la ORDEN EDU/362/2015) y se reunirá con el tutor siempre que sea requerido por este. – La familia informará al centro de las circunstancias personales extraescolares que pudieran estar influyendo en el rendimiento académico del alumno/ a. – Solicitar tutorías siempre que lo consideren necesarios en relación a cuestiones relativas al progreso curricular de sus hijos/as.

Los padres serán informados de todas aquellas cuestiones que el conjunto de profesores/as considere interesantes a través de circularles que serán entregadas a sus hijos/as.

10. DETECCIÓN TEMPRANA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Nuestro centro se plantea fundamentalmente el carácter preventivo de las medidas de atención a la diversidad, así se establece un protocolo de actuación y unos criterios para la inclusión de los alumnos:

1. Inicio: a raíz de la evaluación inicial realizada por los tutores al inicio de cada curso escolar o de los resultados de la evaluación continua, y cuando a pesar de las medidas adoptadas por el tutor/a, el progreso del alumnado no sea el esperado – el tutor/a procederá a cumplimentar la Hoja de Derivación que entregará al E.O.E.P y Director.
2. Reunión del tutor/a con el E.O.E.P. para analizar conjuntamente el tipo de dificultades del alumno/a y la conveniencia de realizar la Evaluación Psicopedagógica.
3. Reunión del E.O.E.P. con la familia correspondiente
4. Realización de la Evaluación Psicopedagógica: el E.O.E.P procederá a realizar la Evaluación Psicopedagógica del alumno/a, previa información a los padres y consentimiento por escrito.

En esta Evaluación es de gran importancia:

- La información proporcionada por el profesorado: estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, dificultades, características de personalidad, etc.
 - La información proporcionada por la familia.
5. Reunión para informar sobre los resultados de la Evaluación Psicopedagógica y concretar la respuesta educativa del Centro a este alumno/a, E.O.E.P, tutor/a y profesorado de apoyo.

En esta reunión se adoptarán acuerdos sobre la respuesta educativa más conveniente.

Propuestas concretas en nuestro centro para prevenir problemas de aprendizaje (fundamentalmente en el seno del Claustro de profesores):

- Intercambios de información frecuente en los momentos de transito de una etapa a otra, sobre todo en aspectos concretos de lenguaje y matemáticas.
- Unificar metodologías, a ser posible, en los cursos cercanos.
- Informar al inicio de curso a los tutores de la necesidad de revisar la información relativa al proceso de aprendizaje (informes, evaluaciones...) de su alumnado durante el curso pasado. Intercambio de información, si es posible, entre tutor saliente y entrante.

- Dedicar un punto fijo en el orden del día de las reuniones de equipos de nivel para establecer las dificultades encontradas por el alumnado en las materias del curso y buscar el origen de las mismas.
- Dedicar al menos una CCP al trimestre para analizar los casos sobre los que se está actuando y decidir si el camino elegido es el correcto o se deben buscar nuevas vías de trabajo.
- Mantener buenos niveles de comunicación con las familias de estos alumn@s con la intención de dotarles de estrategias de ayuda en relación a sus hij@s en el ámbito familiar.

11. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS/ CEIP-CRA

COORDINACIÓN CON OTRAS ETAPAS EDUCATIVAS ANTERIORES Y POSTERIORES INFANTIL-PRIMARIA

Para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado del segundo ciclo de educación infantil se mantendrán reuniones periódicas de coordinación entre el equipo docente de este ciclo y el equipo de nivel de primero de primaria. Durante estas reuniones se tratarán los siguientes temas: método de lectura y escritura, orden de estudio de fonemas, tipo de letra, tipo de pauta y uso de materiales de lógica matemática, procesos matemáticos básicos...

PRIMARIA-SECUNDARIA

Para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado que termina la etapa de educación primaria, la dirección del centro y la especialista de A y L. mantendrán reuniones periódicas de coordinación con el equipo directivo del I.E.S.O. "Las Batuecas" de La Alberca, centro al que está adscrito nuestro alumnado.

En estas reuniones los temas a coordinar tratarán principalmente sobre objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación y calificación. (Desde el IESO se manda la convocatoria de la reunión al inspector de zona y a cada uno de los centros implicados. En ella se especifica los puntos exactos sobre los que se centrará la misma).

Durante el mes de mayo este instituto programa una Jornada de Puertas Abiertas a la que son invitados los alumnos y alumnas del centro que van a continuar allí sus estudios, así como sus padres/madres y su tutora. Durante este día el alumnado participará en una visita guiada a las instalaciones del Instituto y recibirá información relacionada con los estudios de secundaria que se cursan en él.

De acuerdo con lo establecido, al finalizar la etapa de educación primaria, el/la maestro/a tutor/a elaborará un informe de cada alumno/a sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, de los objetivos y de las competencias básicas, teniendo en cuenta la información recabada del equipo de profesores.

El informe individualizado de aprendizaje será remitido, al inicio del siguiente curso académico y a petición del I.E.S.O. al director del centro donde el alumno continúe sus estudios.

Coordinación CEIP-CRA

Nuestro centro mantiene buenos niveles de comunicación con los CRA de la zona especial con el CRA El Altozano y el CRA Los Cerezos. Estas relaciones se centran fundamentalmente en:

- ✓ Organizar los horarios de aquellos maestros que son compartidos de forma que se consiga el mejor y mayor aprovechamiento de los recursos humanos, siempre teniendo en cuenta las necesidades de cada centro.
- ✓ Permitir la participación de los maestros compartidos, en la medida de lo posible, en las actividades que ambos centros organicen.
- ✓ Existe buena comunicación entre los equipos directivos, en cuanto a cuestiones administrativas o de intercambio de documentación.
- ✓ En ocasiones nos planteamos la participación conjunta en alguna actividad en las que se exige un número mínimo de alumn@s, número que por nosotros mismos no podríamos completar.

12. PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 3 AÑOS

Este curso contamos con 1 alumno de tres años, con el que se ha tomado las medidas necesarias para facilitar su adaptación al centro, no presentando problemas derivados de su adaptación y consiguiéndose su familiarización con la vida escolar de manera rápida.

Además, se han incorporado al centro 4 alumnos nuevos, una de 2º de infantil, una de 3º de infantil, una de 2º de primaria y otro de 6º de Primaria. La adaptación de estos alumnos ha sido rápida y asistida por sus tutoras.

13. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO CURSAN ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

En los cursos pares de E. Primaria los alumnos/as cursarán la asignatura Valores Sociales y Cívicos y en los impares Medidas de Atención Educativa. Estas asignaturas tienen su propio libro de texto y por tanto será evaluable.

ALUMNADO QUE CURSO VALORES SOCIALES Y CIVICOS						
1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA	TOTAL
-	3	2	1	0	7	13
RELIGIÓN						
1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA	TOTAL
-	1	2	1	2	3	9

En los cursos de infantil (tres alumnos no cursan religión de los once que están en el aula) la atención educativa será prestada por la tutora. Las actividades estarán orientadas a la promoción de la lectura y de la escritura. La tutora facilitará trimestralmente información a las familias de las actividades desarrolladas por estos alumnos mediante el siguiente documento:

VALORACIÓN ACTIVIDADES DE ESTUDIO (Educación Infantil)

Nombre: _____				
Curso: _____				
Trimestre: 1º, 2º, 3º				
ASPECTOS TRABAJADOS	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ESCRITURA				
ACTIVIDADES DE ESTUDIO DIRIGIDO				
ACTITUD: Positiva Indiferente Negativa				
OBSERVACIONES.....				
.....				

14. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

Este plan se ha elaborado a partir de la **Orden EDU/ 747/2014, de 22 de agosto** por la que se regulaba la elaboración, y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

En relación al uso de nuestra biblioteca podemos decir que esta un poco olvidado ya que se utilizan mucho más los fondos que pone a nuestra disposición el Bibliobús que los existentes en ella. Esta afirmación nos deja claro que debemos centrar todos nuestros esfuerzos en la mejora de la biblioteca, en todos sus aspectos, con la idea de dinamizar su uso y crear un espacio acogedor, cálido, que invite al sosiego, a la consulta relajada, al trabajo en equipo... creando a su vez un espacio versátil y práctico que favorezca ante todo el interés por acercarse al mundo de la lectura desde todas sus variadas y diferentes perspectivas.

En este sentido vamos a solicitar ayuda al consistorio municipal para que nos ayude a ampliar los fondos de la misma, a mejorar su infraestructura y a realizar actividades de animación a la lectura.

Objetivos para este curso como:

1. Mejorar este espacio a través de: mobiliario nuevo o reutilización del existente, instalación de cortinas, mejora del aspecto externo gracias a una mano de pintura, creación de una zona de uso infantil dotada de alfombra y cojines.
2. Crear unas normas y un horario de uso de la misma (se abrirá a mediodía, los lunes y los miércoles con carácter semanal y los jueves)
3. Utilizar la biblioteca para actividades propias de lectura: animaciones, lecturas grupales, visitas de autores, y otras propias del trabajo grupal: búsqueda de información, trabajos de autor,...
4. Aumentar dotación de fondos bibliográficos de libros "repetidos" para que puedan ser trabajados por un grupo simultáneamente y continuar potenciando el intercambio de fondos con los centros vecinos, otros cursos ya se han realizado con la localidad de Sotoserrano (C.R.A. "Los Cerezos").
5. Incluir una sección de biblioteca escolar en la página web del centro.
6. Complementar el uso de las Bibliotecas de aula con el uso de la biblioteca general del centro.
7. Adoptar en todas las aulas, medidas de seguimiento de las lecturas realizadas por el alumnado.

Las actividades que desarrollarán estos objetivos son:

1. Se pedirá al coordinador del PFL que diseñe un horario de uso de la misma. El uso de la misma por parte del alumnado será responsabilidad de la tutora correspondiente.
2. Se pedirá colaboración a las familias para la confección de las cortinas...
3. Se seleccionarán algunos ejemplares de la biblioteca como lectura de grupo y se intentará ampliar su número.
4. Animaciones a la lectura grupales...
5. Lectura y consulta de fuentes documentales.
6. Se establecerá un horario de atención al público para que el alumnado pueda venir acompañado de su familia para hacer uso de la misma.

Todas estas cuestiones han sido planteadas de forma reiterada durante varios cursos y aunque se han cumplido parte de ellas, todavía no han sido completadas en su totalidad. La prioridad de este curso será centrarnos en el cumplimiento de todas ellas.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

El plan se evaluará trimestralmente analizando su puesta en práctica, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre.

Posteriormente, en una reunión de interniveles se valorará:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en la P.G.A. para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.
- Se valorará el grado de satisfacción del profesorado implicado en la puesta en práctica del plan.
- Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

En junio, se realizará una evaluación general del plan recogiendo información de los diferentes cursos, de las familias y del alumnado, si fuera necesario y se realizarán nuevas propuestas para ser tenidas en cuenta para el próximo curso.

15. PLAN DE CONVIVENCIA

Este plan fue modificado al inicio del curso 2015-2016 debido la modificación del decreto 51/2007, de 17 de mayo, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera del decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la comunidad de Castilla y León.

Las actividades de convivencia más reseñables este curso escolar se asociarán a:

Educación infantil: Semáforo regulador del comportamiento, análisis y puesta en práctica de actitudes a través de diferentes Cortos de Pixar, normas de aula y de centro, salidas de todo

el alumnado, actividades en colaboración con las familias, carrera solidaria, resolución de conflictos en asamblea, trabajar habilidades sociales,...

Educación primaria: análisis y puesta en práctica de actitudes a través de diferentes películas, normas de aula y de centro, salidas de todo el alumnado, actividades en colaboración con las familias, desarrollo y creación del decálogo del deporte saludable y limpio, creación del rincón del deporte saludable (noticias, normas, ...), asambleas mensuales de análisis de comportamientos, potenciar comportamientos a través del refuerzo positivo, trabajar el rechazo al racismo y la xenofobia, trabajar el diálogo como principal vía de resolución de conflictos...

16. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

En el presente Curso Escolar desarrollaremos, como es habitual nuestro Plan de Formación en Centros, centrado en dos itinerarios: dinamización de la Biblioteca Escolar y aplicación práctica del Plan de Competencia Digital. En ambos itinerarios participa la totalidad de nuestro Claustro.

Reseñar que, al margen de esto, estamos ante un profesorado que en el curso anterior también participó en diferentes actividades de formación de manera individual, siguiendo distintas modalidades, circunstancia que, indudablemente, revierte positivamente en nuestro alumnado.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Objetivos:

- Complementar aspectos curriculares de las diferentes áreas.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.
- Apreciar y respetar la Naturaleza.
- Mostrar interés hacia las manifestaciones artísticas y valorarlas.
- Participar en actividades culturales.
- Disfrutar del tiempo libre.
- Formar en la convivencia.
- Favorecer la autonomía del alumnado

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	FECHAS	CURSOS
Visita a Sequeros	Por determinar	De 3º a 6º PRI
Excursión infantil y 1º y 2º de Primaria	Por determinar	EI, 1º Y 2º PRI
Parque Bomberos Forestales de Miranda del C.	1º trimestre	EI, PRI
Castañada	1º trimestre	EI, PRI
Taller contra la violencia de género	Noviembre	PRI
Día contra la eliminación de la violencia machista	25 noviembre	EI, PRI
Celebración del día del gusto	1º trimestre	EI, PRI
Día de la Constitución Española	4/12/20	EI, PRI
Festival Primer Trimestre	22/12/20	EI, PRI
Día escolar de la no violencia y la paz	30/01/23	EI, PRI
Carnavales	12/02/21	EI, PRI
Día Mundial del Libro	Marzo 2023	EI, PRI
Día de la Igualdad	8 marzo	EI, PRI
Día del árbol	Marzo 2023	EI, PRI
Convivencia con los centros la Sierra de Francia	2º trimestre	EI, PRI
Teatro en inglés (Sequeros)	Por determinar	EI, PRI
Excursión final de curso	3º trimestre	EI, PRI
Ceremonia Graduación y III Jornada Intergeneracional	3º trimestre	EI, PRI
Jornada de Puertas Abiertas I.E.S.O "Las Batuecas"	3º Trimestre	6º de PRI
Jornada de Puertas Abiertas en Ed. Infantil	3º trimestre	E.I
Desayunos saludables	Uno por trimestre	EI, PRI
Talleres interniveles	Todo el curso	EI, PRI
Salidas al entorno con el alumnado y las familias	Todo el curso	EI, PRI
Visitas de las familias para actividades variadas (contar experiencias, leer cuentos,...)	Todo el curso	EI, PRI
Excursión Base Forestal de El Maíllo	Por determinar	EI, PRI
Excursión Quesería Amado Charro (Aldeanueva de la Sierra)	Por determinar	EI, PRI
Danzar de los danzares	Por determinar	EI, PRI
Bautismos Blancos	Por determinar	DE 4º A 6º PRI
Actividad ofertada por la Casa del Parque	Por determinar	EI, PRI
Conciertos Didácticos	Por determinar	EI, PRI
Representación Teatro Sequeros	Por determinar	EI, PRI
Escuela espectadores	Por determinar	EI, PRI
Representación teatral en el centro	Por determinar	EI, PRI

Salidas Proyecto Naturaliza	Por determinar	EI, PRI
Talleres REA (Prevención del abuso infantil, el maltrato y el bullying)	Por determinar	EI, PRI
Programa educativo sobre la adolescencia	Por determinar	DE 4º A 6º
Aulas de la naturaleza/ CRIE / Programas de Inmersión Lingüística	Según convocatoria	PRIMARIA

* De cada una de estas actividades se ha realizado un proyecto que se adjunta a este documento, de los que no ha sido posible concretar contenido o surja la actividad durante el curso será enviado a la Dirección Provincial de Educación con antelación al desarrollo de las mismas.

18. SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

EN NUESTRO CENTRO EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR ESTÁ ENMARcado EN UN PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE COMEDOR, QUE ES ACTUALIZADO CADA CURSO ESCOLAR.

Objetivos

- Fomentar la adquisición de hábitos de correcta alimentación e higiene en la infancia y adolescencia.
- Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, normas de urbanidad y cortesía y correcto uso y conservación de los útiles de comedor.
- Fomentar actitudes de ayuda y colaboración entre los compañeros, prestando especial atención a los más pequeños y en las labores de puesta y recogida del servicio.
- Fomentar actitudes de convivencia y solidaridad.
- Desarrollar actividades de expresión artística y corporal que contribuyan al desarrollo psicológico, social y afectivo de los alumnos.
- Desarrollar actividades de libre elección y lúdicas que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.

Usuarios

- Alumnos de transporte: 23
- Alumnos con ayuda (completa o parcial): 3
- Alumnos que pagan el menú: 3
- Alumnos esporádicos: 0
- Profesorado del Centro: 3 esporádicos.
- Cocinera: 1
- Cuidadoras: 2

Horario

- Octubre-mayo : 14:15 a 16:15 hrs.
- Septiembre-junio : 13:15-15.15 hrs.

El suministro para el servicio de comedor lo gestiona una empresa del sector, ARAMARK Servicios de Catering S.L., contratada por la Dirección Provincial de Educación. Esta empresa contrata a:

- Cocinera.
- A las dos cuidadoras que se encarga de la vigilancia y control de los alumnos durante las comidas y durante el recreo posterior hasta el comienzo de las actividades extraescolares.

La empresa presenta mensualmente una relación de menús diarios, las familias pueden acceder a él a través de la aplicación de comedores en el Portal de la Junta de Castilla y León.

El precio del menú es 5,04 € para los alumnos habituales y 5,29 € para los alumnos esporádicos.

El control sanitario lo lleva a cabo el veterinario perteneciente al Centro de Salud (el centro es órgano receptor y de custodia de estas actas sanitarias).

Durante el horario de comedor los alumnos que no hagan uso del comedor no podrán acceder al recinto escolar. Este curso escolar se dará información escrita revisada por el colegio a las familias de los comensales habituales con periodicidad mensual desde el mes de octubre.

Aspectos a tener en cuenta:

1. Está organizado un rincón de infantil en el comedor dotado de mobiliario y materiales adecuados para los más pequeños, el cual es utilizado en los días de lluvia o frío y sirve para desarrollar diferentes actividades tanto lúdicas como educativas.
Las mesas están organizadas por grupos de entre 4-6 comensales, de los que uno es el responsable y única persona de la mesa que se puede levantar, teniendo la responsabilidad de ir a por la comida y ayudar a recoger.
Se ha organizado una mesa con nueve asientos para que el grupo estable pueda comer junto, estando el resto de usuarios del comedor con una distancia de seguridad de metro y medio entre cada uno de ellos.
2. Programación de actividades que serán desarrolladas por las monitoras del comedor y supervisadas por la Dirección del centro.
3. Las instalaciones del comedor han sido dotadas de un semáforo controlador del nivel de ruido ambiental, que ayudará al alumnado, a través de un programa de seguimiento, a participar de la comida en un ambiente más relajado.

4. La comunicación entre la dirección del centro, los maestros/as y el personal del comedor será fluida y tendrá carácter diario con el fin de solventar con rapidez cualquier acontecimiento que haya surgido. Este año se continuará con la figura del profesor encargado del comedor escolar.
5. Se evaluará el comportamiento de cada alumno/a durante el momento de la comida y en el recreo del comedor a través de un boletín mensual elaborado con esta finalidad. Además, en este boletín se reflejarán aspectos relativos a la ingesta adecuada o no de los alimentos, la autonomía a la hora de comer, hábitos de aseo... entre otras cuestiones.

19. TRANSPORTE ESCOLAR

En nuestro centro existen desde este curso escolar dos rutas de transporte:

- RUTA 1: Madroñal - Cepeda → NEREA (MONITORA)
- RUTA 2: Sequeros - Villanueva del Conde → VICENTA CRUZ MAILLO (MONITORA)

USUARIOS	NIVEL EDUCATIVO								
	INFANTIL			PRIMARIA					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
RUTA 1: Madroñal Cepeda	1	1	1	0	0	0	0	1	1
RUTA 2: Sequeros Villanueva Garcibuey	0	3	2	0	1	0	1	0	2
	0	1	0	0	0	2	0	0	3
	0	0	1	0	1	0	0	0	1
TOTAL	1	5	4	0	2	2	1	1	7
	23								

La comunicación entre las monitoras del transporte y el personal del centro será diaria, comunicando cualquier incidencia acontecida en el transcurso de la ruta escolar o en el momento de espera del alumnado, a la entrada o salida del centro educativo.

Mensualmente se envía un informe a Servicios Complementarios y a la empresa adjudicataria resaltando las posibles incidencias acontecidas en las diferentes rutas si las hubiera.

Las empresas encargadas de hacer las rutas son:

- VIAGÓN Autocares: ruta de Sequeros - Villanueva del Conde.
- Los Juanillos Tours: ruta de Madroñal - Cepeda.

20. PLAN DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE 3º DE PRIMARIA

Este curso pasado, debido a los cambios legislativos educativos no se llevó a cabo la evaluación de diagnóstico de tercero de Primaria, sin embargo, a través del conocimiento de la evolución del alumnado de este curso no hemos detectado la necesidad de un plan específico de refuerzo como tal, porque los resultados de la evaluación final fueron positivos en el 100% del alumnado de tercero de primaria matriculado en nuestro centro.

Por el contrario sí hemos detectado una pequeña dificultad en el cálculo y la resolución de problemas en Matemáticas, deficiencia frente a la que actuaremos durante este curso con trabajo específico en la materia.

21. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el apartado Sexto de la Instrucción de 28 de junio de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023, se establece que los centros educativos de enseñanzas no universitarias elaborarán al inicio de curso 2022-23 un Plan de refuerzo y recuperación, recogiendo los siguientes aspectos:

- Finalidad: que los alumnos alcancen los objetivos previstos en cada etapa educativa.
- Los contenidos curriculares de estos planes, que serán objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar, versarán sobre los contenidos programados en el curso académico anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno, y serán trabajados de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y en todo caso se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno.
- Se establecerán los alumnos destinatarios y se prestará especial atención a aquellos que tengan necesidades específicas de apoyo educativo y al que haya tenido dificultades derivadas de la brecha digital, o de situaciones de confinamiento, sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer.
- Los planes de refuerzo y recuperación formarán parte de las programaciones didácticas y de la PGA.

- Los tutores informarán a los padres/madres y/o tutores legales sobre el contenido, la aplicación y el resultado de estos planes; también será informado el conjunto del profesorado que imparta docencia a estos alumnos.

22. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Importancia de la Acción Tutorial:

Somos conscientes de la importancia de la Acción Tutorial, ya que es uno de los elementos clave para la educación de todo el alumnado y una de las principales medidas de atención a la diversidad, convirtiéndose, por tanto, en un importante factor de calidad educativa.

En nuestro colegio entendemos que los maestros y maestras no sólo impartimos conocimientos en los aspectos puramente académicos, sino que también incidimos en el proceso educativo global de nuestro alumnado como personas que se hallan inmersas en unos grupos sociales determinados, con características personales diferenciadas y heterogéneas que es necesario conocer, valorar y mejorar.

En este sentido, la función tutorial debe asegurar que el alumnado de nuestro centro recibe una educación integral y personalizada.

El profesor, en su labor tutorial, guía y orienta a los alumnos en momentos críticos o de especial dificultad tanto en problemas relativos al aprendizaje, como personales o sociales.

Además, el desarrollo de la acción tutorial no sólo incide en el alumnado considerado individual y grupalmente, también contempla al profesorado del grupo y del centro, y al contexto familiar.

Coordinación

La responsabilidad primera de la acción tutorial y su coordinación en lo referida al grupo de clase es tarea del profesor tutor, pero no podemos olvidar que la tutoría es una actividad educativa cooperativa.

Será competencia del Director coordinar el trabajo de los Tutores y para ello mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial. En este sentido, las reuniones de los equipos docentes de nivel y de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro servirán para potenciar el trabajo en equipo y las funciones del tutor en relación con el resto de los maestros que intervienen en su tutoría.

La orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica que atiende al centro, como miembro de la Comisión de Coordinación Pedagógica, prestará el adecuado asesoramiento y apoyo técnico al desarrollo del PAT.

CONTENIDO TEMPORALIZADOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	ACOGIDA Inicio del curso escolar	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las distintas actividades de bienvenida programadas para ellos.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Programación, planificación y desarrollo de actividades de acogida. Reunión general de familias y maestros. Participación en las distintas actividades de bienvenida programadas para ellos.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las actividades programadas.
	ACOGIDA Inicio del curso escolar	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las distintas actividades de bienvenida programadas. Realización de pruebas para detectar conocimientos previos. Entrevistas con las maestras tutoras.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la planificación de las distintas actividades de acogida. Coordinación con EOEP en lo referido a detección de necesidades y valoración de la competencia curricular.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del profesorado Conocimiento de las dependencias y organización del centro.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
JUNIO Y SEPTIEMBRE	ACOGIDA	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con la maestra tutora. • Entrada escalonada y secuenciada. • Jornada puertas abiertas en el mes de junio previo a la incorporación.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actividades de acogida. • Recabar información
		FAMILIAS (junio)	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión general con los padres en guardería de Miranda, para resolver dudas en la cumplimentación de documentos, asesorar y exponer PEC, RRI,... • Entrevista individualizada con las familias.
OCTUBRE A JUNIO	CONVIVENCIA	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las asambleas • Elección de responsables de clase (primera quincena de octubre). • Elaboración de carteles con felicitaciones y propuestas; y su posterior colocación en el tablón de anuncios. • Participación en actividades lúdicas.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y dinamización de asambleas y procesos de resolución de conflictos. • Elección de responsables de clase. • Conocimiento sociométrico del grupo: apoyo a alumnos rechazados y aislados • Determinación de alumnos con problemas de conducta y de planes específicos para su mejor integración.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en las actividades en las que se solicite su participación.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EVALUACIÓN INICIAL	ALUMNADO	
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de la evaluación inicial a través de reuniones Claustro (líneas generales) e interniveles (concreción de pruebas e instrumentos). Elaboración de materiales y pruebas para la evaluación inicial. Realización de pruebas de competencia de acuerdo con el proyecto curricular, cuestionarios, observación entrevistas.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas
	PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE 1. Organización y coordinación de actividades de enseñanza aprendizaje 2. Actividades: complementaria s extraescolares	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Información al alumnado Participación en las actividades. Comportamiento adecuado.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de tutores con la Dirección: establecimiento de un calendario de actuaciones. Planificación, en coordinación de equipos docentes, de las entrevistas individuales con los padres, así como de las reuniones generales. Acordar los contenidos de la primera reunión general. Acordar aspectos relativos a la evaluación: desde criterios e instrumentos al modo y fecha de entrega a los padres de los informes escritos. Acordar propuestas para del Plan de actividades complementarias y extraescolares, que tras la propuesta de la Comisión, y su discusión en los niveles, será aprobado en Claustro.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Información a las familias. Participación y colaboración.
		COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración de las asociaciones, colectivos e instancias sociales.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE A JUNIO	Detección de ACNEES y de Alumnado con necesidades de apoyo	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Realización de pruebas
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y aplicar el protocolo de observación para la valoración de las necesidades de apoyo educativo Elaboración de informes para la adopción de medidas de apoyo educativo en Educación Primaria. EOEP: Realización y revisión de informes psicopedagógicos. EOEP: Programas de prevención
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con maestros, EOEP...

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE A JUNIO	Determinación de apoyos y de adaptaciones curriculares	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de los apoyos prioritarios y no prioritarios en el Ciclo, en función de los criterios establecidos. Realización de adaptaciones curriculares en colaboración con la maestra de PT y AL Elaboración de las programaciones de ACNEES Elaboración de materiales adecuados. Seguimiento y evaluación de las adaptaciones, agrupamientos y apoyos.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas tutores, EOEP... Colaboración en las adaptaciones curricular.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE A JUNIO	PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE Hábitos y técnicas de estudio	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Complimentar cuestionarios. • Ofrecer sugerencias "Para aprender a estudiar".
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Programación para el desarrollo de hábitos de trabajo. • Programación de técnicas de estudio a partir 3º de primaria • Planificación y desarrollo de las actividades del programa. • Evaluación del programa.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación activa en las charlas informativas que se programen. • Asistencia a las entrevistas con los tutores y recogida de notas.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE A JUNIO	EDUCACIÓN EN VALORES Establecimiento de normas, desarrollo de habilidades sociales y resolución de conflictos	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación en Claustro e Internivel acerca de normas de centro y aula y como trabajarlas. • Acordar procedimientos para mejorar la gestión y funcionamiento del grupo-clase de modo coordinado entre los maestros. • Trabajo en pequeño grupo y asamblea sobre normas, habilidades sociales y funcionamiento de clase: elección de encargados, resolución de conflictos, etc. • Elaboración de carteles y otras actividades cooperativas. • Trabajo sobre derechos y deberes • Asamblea semanal

		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sobre derechos y deberes. • Elaboración participativa de las normas. • Entrenamiento de las habilidades sociales para facilitar el cumplimiento de las normas. • Técnicas para la resolución de conflictos. • Asesoramiento al personal no docente
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con los tutores. • Participación en charlas informativas. • Colaboración en la resolución de conflictos. • Derechos y deberes.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
OCTUBRE	PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema conductor de las actividades comunes a lo largo del curso. Motivación y animación para participar.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Decisión de las actividades a celebrar a nivel de aula, de Ciclo y de Centro, tras las propuestas presentadas por la Comisión de Actividades Extraescolares y su estudio en Internivel, CCP y Claustro, encargado de la aprobación final por Consejo Escolar. • Planificación, programación y desarrollo de las actividades (Castañada, Día del Maestr@, Día de los derechos del Niñ@, Festival primer trimestre, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Fiesta de Fin de Curso y otras que se determinen)
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema conductor de las actividades comunes a lo largo del curso. Animación para participar en las actividades en las que se solicite su colaboración.

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
DICIEMBRE	PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE Tareas de evaluación	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas. • Realización de asambleas pre y postevaluación con el grupo.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los informes de evaluación a las familias. • Elaboración de pruebas e instrumentos para la evaluación del alumnado. • Participación en las Sesiones de Evaluación del grupo en el que impartan docencia. • Tutoría individualizada con las familias para la entrega de los informes de evaluación y para comentarles los mismos, así como propuestas de mejora.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al centro para la entrevista y recepción de los informes. • Colaboración en las propuestas de mejora.
TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
ENERO	PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE Programación de aula	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger intereses, expectativas y conocimientos previos de los alumnos para favorecer su motivación por el aprendizaje.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las programaciones en función del desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
		FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los objetivos generales de la programación y los criterios de evaluación. • Implicar a los padres en determinadas tareas: establecimiento de hábitos de trabajo, normas de conducta...

TEMPORALIZACIÓN	PROGRAMAS	ÁMBITO	ACTUACIONES
MARZO	PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE Tareas de evaluación	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas. • Realización de asambleas pre y postevaluación con el grupo.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los informes de evaluación a las familias. • Elaboración de pruebas e instrumentos para la evaluación del alumnado. • Participación en las Sesiones de Evaluación del grupo en el que impartan docencia. • Tutoría individualizada con las familias para la entrega de los informes de evaluación y para comentarles los mismos, así como propuestas de mejora.
		PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al centro para la entrevista y recepción de los informes. • Colaboración en las propuestas de mejora.
MAYO Y JUNIO	Conocimiento de sí mismo y toma de decisiones	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Asambleas • Visitas al IESO del alumnado de 6º • Visita de los alumnos de la Guardería. Jornada de puertas abiertas.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Información del EOEP. • Asesoramiento para la cumplimentación de documentos de matrícula y ayudas de libros • Reuniones coordinación con Departamento de Orientación y profesorado del IESO.
		PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones informativas • Visita al IESO • Cumplimentación de impresos de matrícula y de solicitud de ayuda de libros.

JUNIO	Tareas de evaluación	ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas.
		PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas de evaluación • Promoción de alumnos. • Valoración de los resultados • Informes de evaluación individualizado. • Informes a la familia • Registros acumulativos • Libros de escolaridad. • Ficha organizativa para el siguiente curso. • Competencia curricular • Expediente académico del alumno. • Actas de evaluación • Tareas de vacaciones
		PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personalizada con los padres y entrega de los informes individualizados.

23. PLAN ACOGIDA ALUMANDO

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

Objetivos generales:

- 1) Crear un ambiente escolar en el que el nuevo/a alumno/a se sienta bien acogido evitando la tendencia al autoaislamiento y el desconcierto ante una situación desconocida.
- 2) Contribuir a que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora y se les ofrecen cauces para su participación.
- 3) Facilitar al profesorado de aula y a los compañeros el proceso de reajuste y acomodación que supone la incorporación de un compañero/a nuevo al aula.

Objetivos específicos:

- 4) Tener previsto la persona o personas que se encargarán en el centro de las distintas actuaciones de acogida y de los espacios físicos en los que se van a desarrollar.
- 5) Tener previstos los documentos y los trámites de recogida de los datos del alumno/a que puedan interesar para una adecuada escolarización y su conocimiento por parte del profesorado.
- 6) Tener prevista la información básica escrita que se va a dar a las familias sobre el funcionamiento del Centro: las líneas básicas del Proyecto Educativo, derechos y deberes, la normativa para la convivencia, el calendario escolar, los horarios, los servicios con los que cuenta, los sistemas de ayudas económicas, actividades extraescolares, A.M.P.A...
- 7) Establecer algunas directrices sobre procedimientos para crear en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.
- 8) Prever los mecanismos para llevar a cabo la evaluación inicial y protocolos que ayuden a la realización de la misma.
- 9) Establecer algunas directrices metodológicas generales para favorecer las necesidades comunicativas de los alumnos de lengua extranjera y otras indicaciones metodológicas para las distintas áreas curriculares...
- 10) Tener previstos materiales didácticos que podamos utilizar.

2. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

Nuestro plan incluye una serie de actuaciones en relación a los protocolos de acogida centrado a grandes rasgos en:

Familia:

Acogida de la familia en el centro (recibimiento, documentación escrita que recoge los aspectos más básicos que conforman la vida del centro, necesidad de colaboración de las familias con el centro para la educación de sus hijos, PROTOCOLO para la recogida de información personal...).

Segundo encuentro con la familia el primer día que el alumno o alumna está citado para incorporarse a clase (recoger la documentación requerida y de comprobarla mostrarles el centro, entrevista con la familia (recoger información acerca de los aspectos relevantes de las condiciones de vida en las que se encuentra la familia y otros factores socio-familiares que van a condicionar la escolarización del alumno).

Acogida del alumnado.

Fase de acogida en el centro: el primer día de clase (visita a las distintas dependencias, la familia acompaña, en infantil período de adaptación y en primaria asistencia a clase normalizada).

Fase de acogida en el aula: Tras la llegada del nuevo alumno al aula empieza la fase de acogida en el grupo que va a constituir su clase y cuyos principales responsables serán el tutor/a y los compañeros/as del aula.

24. PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas a adoptar en nuestro centro dependerán de las características del alumno en concreto, las necesidades que presenta, y las posibilidades de ofrecer una respuesta individualizada en el aula de referencia.

- **Refuerzo educativo**, dentro/fuera del aula por parte del profesorado, cuando la causa sea desconocimiento de contenidos o/y habilidades no adquiridos, (dispedagogía, enfermedad, escolarización irregular...).
- **Apoyo educativo** por parte de la maestra especialista en **PT y AL**, cuando el alumno presente dificultades de aprendizaje, previo informe psicopedagógico.
- Adaptación curricular no significativa, en contenidos y capacidades por parte del profesorado ordinario. Esta adaptación quedará reflejada por escrito en el **Plan de Trabajo Individual** del alumno.
- Programa de colaboración con la familia, cuando las dificultades vengán derivadas de falta de hábitos de estudio, orden...
- Intervención familiar cuando las dificultades sean derivadas de problemática familiar, absentismo...

La necesidad de refuerzo educativo y las medidas adoptadas y el seguimiento quedará reflejada en las actas de evaluación.

En función de las necesidades del alumnado, la respuesta pedagógica podrá ser la puesta en práctica de algún tipo de adaptación. Las Adaptaciones podrán ser:

a) Adaptaciones no Significativas:

- Cambios metodológicos.
- Distinta secuenciación de objetivos y contenidos.
- Utilización de diferentes materiales (rampas, ordenadores, libros,...)
- Agrupamientos flexibles.
- Recursos personales (profesorado de apoyo).
- Modificación en los instrumentos y técnicas de evaluación cuando los objetivos a evaluar sean los del curso-ciclo (pruebas orales,...).

b) Adaptaciones Significativas:

- Modificación de los Objetivos (eliminación, priorización, sustitución, inclusión,...).
- Modificación en los Contenidos (priorizar los procedimentales, elegir contenidos de otro nivel curricular,...).
- Modificación de los Criterios de Evaluación (introducir/eliminar/... criterios, utilizar otros instrumentos y técnicas que evalúen contenidos inferiores a los del curso-ciclo...).

c) Medidas de refuerzo educativo:

Estas medidas irán destinadas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio.

También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en alguna de las áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo. La finalidad de estas medidas será lograr el éxito escolar y se orientarán a la recuperación de los hábitos de trabajo, estudio y los conocimientos y habilidades no adquiridos.

Uno de los propósitos es que la medida ordinaria de permanencia un año más en el mismo nivel, sirva para superar las dificultades que presenta el alumno y no sea una mera repetición de los mismos contenidos a trabajar y la misma respuesta educativa.

Procedimientos de implementación, desarrollo y cronograma.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Revisión de las necesidades prevista a finales del curso anterior.	Equipo de profesores del centro, EOE.	Septiembre
Programación de las medidas adoptadas para cada uno de los alumnos previstos	Tutores, profesores que impartirán los refuerzos, EOE.	Septiembre
Realización de horarios de refuerzo.	Equipo directivo, profesores de	Septiembre

	apoyo, EOE.	
Detección de nuevos alumnos que comiencen a presentar necesidades educativas.	Equipo de profesores	Todo el curso
Evaluación y valoración de los alumnos detectados.	EOE	Todo el curso
Preparación de medidas educativas para los alumnos detectados a lo largo del curso	Tutores, profesores de apoyo. EOE.	Todo el curso
Aplicación de las medidas de refuerzo a cada uno de los alumnos con necesidades educativas.	Tutores, profesores que imparten los refuerzos.	Todo el curso
Aplicación del "Plan de acogida" en el caso de aquellos alumnos que se incorporan de forma tardía al sistema educativo.	Tutores, profesores que imparten los refuerzos.	Todo el curso
Elaboración de los Informes de Nivel de competencia Lingüística para aquellos alumnos que desconocen el idioma.	Tutor, especialista de inglés, EOE	Todo el curso
Planteamiento de medidas socioeducativas en el caso de alumnos con necesidades socio familiares.	Equipo directivo	Todo el curso
Revisión de las Evaluaciones Psicopedagógicas de aquellos alumnos que se considere necesario.	EOE	Todo el curso
Evaluación de la adecuación de las medidas de refuerzo en cada uno de los alumnos.	Tutores, profesores de apoyo, EOE.	Final de cada trimestre
Modificación de las medidas de refuerzo para adecuarse al resultado de la evaluación.	Tutores, profesores, EOE	Inicio de cada trimestre
Información a las familias en el caso de alumnos que necesiten valoración	Tutores, EOE	Todo el curso
Recogida de información de las familias cuyos alumnos se valorarán	EOE	Todo el curso
Información a las familias sobre la evaluación y las modificaciones necesarias en las medidas de refuerzo.	Tutores, EOE	Final de cada trimestre
Anotación y modificación de los datos recogidos en la ATDI	Equipo directivo	Inicio de curso
Recogida de los datos de cada una de las intervenciones en los documentos oficiales.	EOE	Todo el curso
Realización de los estudios para dar de baja en la ATDI en el caso de alumnos que dejen de necesitar el refuerzo educativo	EOE	Todo el curso
Evaluación de los resultados de las medidas de refuerzo educativo en cada uno de los alumnos.	Tutores, profesores de apoyo, EOE	Final de curso
Coordinación de los profesionales implicados en los cambios de etapa educativa de los alumnos con necesidades educativas.	Equipo de profesores, EOE, orientadores IES.	Final de curso
Toma de decisiones respecto a la promoción de los alumnos con necesidades educativas.	Equipo de profesores, EOE	Final de curso
Realización de las previsiones de intervención para el curso siguiente.	Equipo de profesores, EOE	Final de curso

Durante este curso existen en el centro seis alumnos/as incluidos en la ATDI:

CURSO	MEDIDA
2 alumnas en 3º de Infantil	2 sesiones logopedia
1 alumna en 2º de primaria	2 sesiones AL 2 sesiones PT
1 alumna en 3º de primaria	2 sesiones AL
3 alumnos en 6º de primaria	1 sesión PT

25. PLAN PARA EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ORALES Y ESCRITAS

Según la RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana, en los centros que impartan enseñanzas de educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

OBJETIVOS

Objetivos generales del plan de lectura de centro.

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

Objetivos específicos parte lectora

- Codificar y decodificar todos los fonemas y grafías de la lengua castellana.
- Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.

- Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Resumir un texto leído.
- Conocer las normas de uso de la biblioteca del colegio y del bibliobús y utilizarlas.

Objetivos específicos parte escrita

- Producir pequeños textos con coherencia y diferentes intenciones comunicativas.
- Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura.
- Adquirir la ortografía natural e utilizar correctamente las normas ortográficas trabajadas en toda su producción escrita.
- Conseguir una buena caligrafía, orden y limpieza.
- Realizar dictados con corrección ortográfica, separando correctamente las palabras.
- Llevar a cabo el plan de escritura que suponga una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
- Utilizar las TIC como medio de aprendizaje escritor.

Criterios de evaluación medibles de este plan:

- ✚ Aumento del hábito de la lectura y uso más cualificado del lenguaje escrito.
- ✚ Aumento en el uso de los fondos de las bibliotecas de aula, del centro y de otros recursos.
- ✚ Mejora de la competencia comunicativa

MEDIDAS DESARROLLADAS EN RELACIÓN A ESTE PLAN DURANTE EL CURSO 2022-2023:

- La traducción de este plan en el aula es en un primer lugar la media hora de lectura diaria que realiza cada curso de primaria y que está reflejada en su horario individual. Esta lectura podrá ser grupal, individual, en voz alta, silenciosa...
- Además, dentro de cada aula existen dinámicas para fomentar la lectura en el entorno familiar y por tanto existen procedimientos de recogida de datos para hacer un seguimiento de aquellos alumnos/as que cumplen con los objetivos de lectura programados.
- En todas las aulas existen procedimientos establecidos a nivel de centro para tener en cuenta el aprendizaje de la ortografía en los diferentes cursos, en relación siempre con la edad del alumnado y medidas reeducativas para la mejora del as faltas cometidas.
- Pautas comunes para el uso del cuaderno, los bolígrafos...
- La expresión escrita se trabaja a través de la creación de múltiples textos, de diversa tipología, dentro del área de lengua principalmente.

- Una vez al mes utilizamos el sistema de préstamos del Bibliobús, y a través de él, aprendemos, de una forma muy particular las normas de préstamos, devolución... de cualquier biblioteca.

26. PLAN PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA

La ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Marca entre los objetivos de E. Primaria: «Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

De este objetivo se derivan otros más específicos:

- Desarrollar la auto-confianza y la motivación.
- Agudizar el sentido crítico.
- Favorecer la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir habilidades para cooperar y asumir cambios.
- Fomentar la capacidad de planificar, tomar decisiones, asumir responsabilidades y riesgos y tener iniciativa.
- Conocerse más profundamente.
- Reconocer y valorar sus talentos.
- Desarrollar su pensamiento creativo.
- Tener mayor confianza y seguridad en sí mismos.
- Desarrollar un pensamiento innovador para enfrentarse al futuro.
- Desarrollar destrezas sociales para relacionarse con los demás.

Este objetivo general tiene su reflejo en cada una de las áreas, en las que se refiere de forma expresa su contribución al desarrollo de las competencias básicas, en particular, “Aprender a aprender” y “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.

Para desarrollar estos objetivos en nuestro centro se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Currículo:

1º) Concretar en las programaciones didácticas las competencias que el alumno debe adquirir en general relacionadas con las «habilidades emprendedoras» fundamentales: liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en

equipo y la innovación.

2º) Proponer proyectos interdisciplinares para estimular la creatividad y la iniciativa personal.

3º) Combinar los contenidos propios del área/materia con los transversales.

b) Metodología.

1º) Utilizar, entre otros, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio (ApS) y las estrategias del aprendizaje cooperativo.

2º) Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.

3º) Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.

4º) Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.

5º) Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.

6º) Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.

7º) Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.

8º) Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.

9º) Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.

10º) Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos.

c) Evaluación.

1º) Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.

2º) Poner en valor y premiar el sentido de la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

PROYECTO DE CENTRO A NIVEL DE CULTURA EMPRENDEDORA. CURSO 2021-22:

- ✓ Realización de diferentes objetos, alimentos, prendas de vestir... por parte del alumnado y el profesorado y con la colaboración de las familias.
- ✓ Venta de estos productos en un puesto del mercado del pueblo.

- ✓ Creación de una comisión formada por alumnos y maestros que gestionen todo el proceso de creación y venta.
- ✓ Elección del uso del dinero recaudado.
- ✓ Memoria escrita de todo lo realizado.

27. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA HOMBRE Y MUJERES

Objetivos generales

- Educar a los niños y a las niñas en la tolerancia, la corresponsabilidad y la solidaridad.
- Llegar a un tratamiento igualitario entre sexos desde las primeras edades, para favorecer unas relaciones sociales en que primen la libertad y la igualdad.
- Sensibilizar al profesorado y a las familias de la importancia de la coeducación, para conseguir unos modelos de relación no sexistas.
- Valorar la influencia que los modelos educativos ofrecidos desde la escuela tienen en la pautas de comportamiento.
- Observar, criticar y eliminar los comportamientos y pautas machistas y estereotipados en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Erradicar la violencia en todos sus ámbitos y especialmente la violencia de género adoptando normas de respeto a los demás.
- Analizar reflexiva y críticamente el lenguaje, asumiendo otras alternativas para su uso evitando la desigualdad y afrontando un lenguaje.
- Revisar e introducir modificaciones en los documentos vertebradores de nuestro centro (P.E.C, P.G.A.) desde una perspectiva coeducativa.
- Potenciar actividades cooperativas y no sexistas.

Cronograma de actividades. Curso 2022-2023

Actividad coeducativa	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Proyecto Igualdad</i>	<i>Propuestas proyecto</i>			<i>Difusión proyecto CCP/Consejo Escolar/Inspección</i>						
<i>Día internacional de la Mujer Rural</i>		<i>Actividades por cursos</i>								<i>Evaluación profesorado y Consejo Escolar.</i> <i>Cuestionario y alumnado.</i> <i>Memoria anual. Propuestas curso siguiente</i>
<i>Semana del día contra la violencia género</i>			<i>Taller contra la violencia de género</i>							
<i>Día contra la violencia género. 25 de Noviembre</i>			<i>Actividades por cursos.</i>							
<i>Día de la Constitución</i>				<i>Actividades por cursos</i>						
<i>Celebración Navidad.</i>				<i>Campaña Juguete "No Bélico y No Sexista"</i>						
<i>Celebración Día de la Paz. 30 Enero</i>					<i>Carrera solidaria</i>					
<i>Celebración del carnaval.</i>						<i>Actividades por cursos</i>				
<i>Celebración Día de la mujer trabajadora. 8 de Marzo.</i>							<i>Actividades por cursos</i>			
<i>Celebración Día del Libro. 23 abril</i>								<i>Maletas viajeras Igualdad de género</i>		
<i>Gymkana Coeducativa</i>									<i>Actividades por cursos</i>	

28. PLAN DEL EOEP

Ver anexo I.

29. PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. CONTROL DE AUSENCIAS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Al final de cada mes, se envía a la Dirección Provincial información sobre la situación del absentismo en el centro.
- El número de ausencias de nuestro alumnado causará o no la intervención de la Comisión de Absentismo.
- El seguimiento por parte de l@s maestr@s tutor@s de la asistencia del alumnado se realizará, igual que en cursos anteriores, de manera ejemplar. A partir de este curso se solicitará a las familias justificación escrita de todas las ausencias del alumnado.

30. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Ver documento adjunto a la PGA.

31. PLAN ANUAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y RESULTADOS.

Objetivos y resultados esperados.

- Mejorar la capacidad de aprender a aprender de los alumnos y alumnas.
- Analizar los principales estilos de aprendizaje, conocer cómo le gusta más aprender a cada alumno, qué estrategias aplica de forma intuitiva y como puede transferirlas, potenciarlas y completarlas. Técnicas de concentración y relajación que den al alumno la predisposición que necesita para centrarse en el estudio.

- Aprender técnicas de estudio generales y aplicadas a cada asignatura para conseguir un rendimiento acorde con la propia capacidad.
- Fomentar una actitud activa ante el estudio.
- Desarrollar el nivel de autoestima, para afrontar el estudio con seguridad y confianza en las propias posibilidades.
- Optimizar y planificar mejor el tiempo de estudio a través de técnicas de organización, tanto respecto al material de trabajo (clasificación y archivo), como al horario (hábitos y tiempos de estudio y de descanso). El estudiante aprenderá cuáles son las mejores horas del día para estudiar y cada cuánto tiempo debe hacer un pequeño receso; asimismo, su profesor le explicará en qué orden debe estudiar y cómo organizar todas sus tareas.
- Interiorizar el método de trabajo.
- Autoconocimiento de sus puntos fuertes y habilidades, para sacarles el máximo partido, y de sus puntos débiles, con el fin de ponerles remedio. Conocerse es la base para llevar a cabo los métodos de estudio más adecuados.
- Conocer los elementos y componentes de las estrategias de aprendizaje y de las técnicas del estudio.
- Emplear, utilizar y practicar herramientas del trabajo académico, del estudio y del aprendizaje.

32. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DISCOVER

Desde el curso 2014/15 en el colegio hemos comenzado a implementar el programa DISCOVER. Este programa está orientado a promover entre los escolares el no consumo. Su aplicación durará un mínimo de dos cursos escolares

El resultado ha sido la elaboración de seis programaciones que abarcan desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria. La selección de los contenidos se ha basado en criterios técnicos y en la experiencia acumulada en la aplicación a lo largo de los años. En el DISCOVER se abordan principalmente los siguientes contenidos:

1. Autoestima y manejo del estrés.
2. Apoyo social y vínculos sociales, para lo cual se desarrollan habilidades de relación interpersonal.
3. Conocimientos sobre drogas.
4. Actitudes y creencias saludables.
5. Percepción de situaciones de riesgo.

6. Habilidades de comunicación y de toma de decisiones.

Las programaciones son un manual de instrucciones que requiere la utilización de los materiales originales DISCOVER para poder aplicar el programa en el aula con los alumnos. Estas guías se han financiado en parte con fondos FEDER a través del Proyecto Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP).

Para aplicar el programa están implicados: una maestra del centro (Almudena Prieto Herrero), un enfermero del Centro de Salud de Miranda del Castañar.

PROGRAMA DISCOVER PARA 5º y 6º E.P. (Programa reducido 7 sesiones)

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA el primer año, tras haber realizado la formación en los meses de octubre/noviembre

Sesión: **AZUL** Sesiones opcionales: **VERDE**

SESIONES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1. EL TABACO. Un riesgo excesivo. FUMAR. Decisiones y alternativas.									
2. LOS RIESGOS DE BEBER ALCOHOL.									
3. LA AUTOESTIMA. Caerte bien a ti mismo. Actividad 2 "Trabajos importantes que hago" (Actividad OPCIONAL) Actividad 3. "Tú eres muchas cosas" (Actividad OPCIONAL)									
4. LA AUTOCOMUNICACION. Cómo utilizar la autocomunicación positiva.									
5. DECIDIR ACERCA DE TUS AMISTADES. (OPCIONAL)									
6. MEJORAR LA COMUNICACIÓN. La amistad y sus conflictos.									
7. TOMA DE DECISIONES. Autorresponsabilidad y proceso en la toma de decisiones.									
8. TOMA DE DECISIONES. La publicidad y la presión de los iguales.									
9. CONTROLAR LA PRESION DE LOS IGUALES. Ser tú mismo y decir "no".									
SESIONES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO

33. PROGRAMA RELEO PLUS

Para la gestión de todos los aspectos del programa se ha creado una Comisión formada por:

Director	Manuel Colmenero López
Maestra miembro del Consejo Escolar	Almudena Prieto Herrero
Madre miembro del Consejo Escolar	Por determinar

Este programa (RELEO PLUS) incluye a los alumnos de 1º a 2º de Primaria, quienes reciben una ayuda dineraria (en función del nivel de renta familiar) para la adquisición de los libros. Lo mismo ocurre con los alumnos de 3º a 6º que, o bien reciben los libros del banco, o una ayuda para su adquisición. En el caso de no recibir préstamo del banco de libros o no tener derecho a la beca, los libros deberán ser adquiridos por la familia, estando obligados a donar los libros al finalizar el curso en el caso de que participen en el programa.

Este curso se han entregado el pack completo de libros de nuestro banco a 7 alumnos de Primaria, recibiendo la ayuda dineraria 8 alumnos más.

El funcionamiento de este programa se está gestionando a través de una aplicación informática (incluida en el STILUS) donde se han registrado todo los libros cedidos y los de nueva adquisición. Así como los alumnos/as participantes y los libros cedidos a cada uno de ellos.

Esta cesión es por un curso escolar finalizado el cual se procederá a su devolución al centro para un nuevo uso.

En el R.R.I. existe un apartado destinado a recoger las normas de participación en el programa y de uso de los libros.

34. PLAN CoDiCe TIC

Este año hemos decidio participar en la convocatoria para la certificación digital del centro y presentaremos el Plan CoDiCe TIC. Con este Plan recogeremos todo el trabajo TIC que se hace con nuestro alumnado en un solo documento, al que se intentará dotar de coherencia para facilitar a nuestro alumnado la adquisición de la Competencia Digital de manera progresiva desde Infantil hasta finalizar Primaria.

La presentación de este Plan conlleva la adopción de una serie de compromisos por parte del profesorado, los cuales vienen recogidos en dicho documento, en el cual se reflejan las

acciones que se llevarán a cabo en el centro con el fin de convertir nuestro colegio en un entorno favorable para que nuestro alumnado adquiera de forma adecuada la competencia digital.

La realización de este Plan, también ha conllevado una serie de cambios en el R.R.I. del centro.

Este Plan acompaña a la PGA y formará parte del Proyecto Educativo del Centro.

35. PLAN DIGITAL DE CENTRO

En el anexo II de la Instrucción de 28 de junio de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023, se recoge el contenido del Plan Digital del centro.

En el CEIP Virgen de la Cuesta este Plan será elaborado por el director, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, siendo necesaria la información al Claustro y al Consejo Escolar. Este Plan formará parte de la Programación General Anual, para su supervisión por la inspección educativa.

En este Plan se recogen diferentes medidas de carácter organizativo del centro, como la coordinación entre el personal del centro, la comunicación con las familias o el horario; los elementos de carácter pedagógico a tener en cuenta, ajuste de la propuesta curricular o programaciones didácticas, estrategias para el desarrollo de la acción tutorías y la atención a la diversidad; y los elementos de carácter digital.

36. ESCUELA DE PADRES Y MADRES

En coordinación con el **CEAS de Linares de Riofrío**, Diputación de Salamanca, se buscarán actividades para este curso 2022-2023, en línea con lo que se ha venido haciendo en años anteriores, que enmarcaremos dentro de una Escuela de Padres y Madres.

Los objetivos buscados en anteriores cursos son:

1. Concienciar a los escolares, de manera lúdica, de cada uno de los problemas que abordamos, tratando de aportarles ideas sobre cómo enfrentarse a ellos y superarlos.
2. Ofrecer al entorno familiar recursos para detectar y tratar los problemas que abordamos.
3. Desarrollar la idea de que la convivencia y el respeto son claves para la fluidez de las relaciones interpersonales en el entorno escolar.
4. Fortalecer los puentes de unión entre la comunidad educativa y la familia.
5. Proporcionar oportunidades para el desarrollo creativo personal.

6. Apoyar la tradición oral.

Además también se ofrecen las actividades organizadas por la Consejería de Educación con actividades dirigidas al alumnado y las familias encaminadas al desarrollo del plan de seguridad y confianza digital, la igualdad...

37. “TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA”®

Fundación SEUR impulsa el Proyecto “Tapones para una nueva vida”® que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud.

El Proyecto “Tapones para una nueva vida”® comenzó en octubre de 2011 y desde su inicio ha crecido con enorme éxito, garantizando la consecución de su doble vertiente:

Nueva vida para niños hasta 18 años que necesitan un tratamiento, intervención quirúrgica, aparato ortopédico, etc. no reglado en la sanidad pública.

Nueva vida para un plástico, el de los tapones, que es reciclado, y que de no ser así irían a parar indiscriminadamente a los vertederos.

Los objetivos son:

- Ayudar a niños sin recursos a acceder a un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario con el fin de mejorar su calidad de vida mediante el reciclado de tapones de plástico.
- Facilitar a niños sin recursos los aparatos ortopédicos que no se facilitan por otros medios mediante el reciclaje de tapones de plástico.
- Animar y sensibilizar a empresas, organismos, y a las personas en general, a colaborar mediante su actuación a realizar una fácil, pero importante acción social.
- Invitar a la sociedad a reciclar y a cuidar del medio ambiente realizando el simple gesto de guardar tapones de plástico en lugar de tirarlos a la basura.
- Promover en toda la sociedad la acción social unida a la acción medioambiental.
- Misión de Fundación SEUR
- Poner a disposición del público en general todos los locales de SEUR en España (peninsular e insular), Portugal y Andorra con el fin de que pueda depositar los tapones.
- Transportar gratuitamente los tapones desde los locales de SEUR al centro logístico señalado en el que se entregarán a la recicladora.
- Difundir por sus propios medios y con la ayuda de la familia beneficiaria la acción, con el fin de fomentar la donación de tapones.
- Contratar con la recicladora el precio de la tonelada de tapones.
- Seleccionar mediante un comité apropiado los casos que han de atenderse.

Transparencia del proyecto

Se ha llevado al extremo la transparencia de este proyecto con el fin de rendir cuentas a los donantes de tapones, figurando al final de este documento los niños y niñas beneficiarios, las cantidades entregadas y las toneladas de tapones necesarias para llegar a esas cantidades.

Fundación SEUR y la recicladora ACTECO realizan un control mensual de las toneladas recibidas.

La recicladora ACTECO abona directamente a la familia beneficiaria la cantidad asignada, y por Fundación SEUR no pasa ninguna cantidad dineraria.

La recicladora ACTECO se ha comprometido a no recibir otros tapones que no sean los enviados por Fundación SEUR, uniéndose de este modo como parte activa del proyecto.

Selección de los candidatos

En Fundación SEUR se ha formado un comité que examina los expedientes de los niños solicitantes, cuya documentación se custodia con la máxima confidencialidad. Revisada por un médico, el comité acepta los casos, que son atendidos por orden de fecha de llegada.

Participación

“Tapones para una nueva vida”® ha brindado la oportunidad de realizar acción social a empresas (más de 700), instituciones (más de 300), colegios (más de 3.000) y población en general (más de 13 millones de personas).



38. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Se realiza seguimiento de la PGA por parte del profesorado a través de las sesiones de Claustro y también es evaluada por los miembros del Consejo Escolar en las diferentes reuniones trimestrales.

En la memoria de final de curso se refleja la evaluación del Equipo Directivo, del Claustro y del Consejo de los objetivos planteados en la PGA.

Los objetivos se evalúan tanto de forma cuantitativa como cualitativa, estableciendo observaciones y propuestas de mejora que servirán como base para establecer los objetivos de la PGA del próximo curso.

APROBACIÓN DE LA P.G.A DEL CENTRO

La presente PROGRAMACIÓN ANUAL GENERAL ha sido evaluada por el Consejo Escolar del Centro y aprobada por el director en la reunión celebrada el día 10 de octubre de 2022.

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El Presidente



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

ANEXOS

ANEXO 1:

Plan de Actuación específico del EOEP en el CP "VIRGEN DE LA
CUESTA"

Curso: 2022/2023

INDICE

1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

1.1. DATOS DEL EQUIPO

1.2. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL SECTOR PARA DEFINIR LOS OBJETIVOS.

2.- OBJETIVOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN

3. INTERVENCIÓN EN EL CEIP "VIRGEN DE LA CUESTA".

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

3.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN

3.3. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

La finalidad de los Equipos de Orientación Educativa es colaborar en el logro de los objetivos educativos planteados en los centros escolares, por medio de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico del profesorado, del alumnado y de sus familias.

Este objetivo general será desarrollado mediante el cumplimiento de las funciones que la Administración Educativa ha establecido para los Equipos de Orientación Educativa, recogidas en la normativa vigente:

ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/522/2017, de 22 de junio, por la que se establecen los equipos de orientación educativa en la Comunidad de Castilla y León, así como el ámbito de actuación de los mismos y se delega la competencia para modificar su ámbito de actuación.

Así mismo, se tendrán como referentes de Atención a la Diversidad lo contemplado el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

La Resolución de 3 de junio de 2019, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 3 de junio de 2019, de la misma Dirección General, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022.

DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la comunidad de Castilla y León.

Para la elaboración del plan, además de la anterior legislación, se han tenido en cuenta las propuestas de mejora obtenidas de las siguientes fuentes: las valoraciones/ propuestas obtenidas de la memoria del plan de actuación del curso 2021/22; los resultados de los informes Centros-EOEP y las reuniones que se han mantenido con los equipos directivos de los centros del sector.

A continuación se exponen los datos de nuestro equipo así como aquellas características relevantes de la zona en la que nos encontramos y los recursos de la misma.

1.1. DATOS DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.

Equipo de Orientación Educativa
C/ Fuente Canal 1.
Teléfono/FAX : 923.41.53.98
Correo electrónico: 37700058@educa.jcyl.es
37624 La Alberca.

El Equipo asignado al centro **está constituido por los siguientes profesionales:**

Orientadora: Matilde Merchán Sendín
Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: Yolanda Justel Martínez.

El equipo de orientación dedica el martes a la atención del Centro, la orientadora con carácter semanal y la PTSC quincenal o cuando se requiera, reuniéndose un martes de cada mes para asistir a las reuniones de CCP.

1.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR RELEVANTES PARA DEFINIR LOS OBJETIVOS/ACTUACIONES.

RECURSOS EXISTENTES EN EL SECTOR.

- **Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.**
- **IESO La Batuecas. La Alberca**
- **AMPA**
- **CEAS de Tamames y Linares**
- **Centro de salud.**

Las plantillas de profesorado de nuestros centros cuentan con bastante personal itinerante. Esto dificulta la organización de las reuniones que mantenemos con los profesores PT/AL en los mismos debido a la zona tan amplia que tienen asignada.

2.- OBJETIVOS DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO

Según la Resolución anteriormente citada, para el curso 2022/2023, las **funciones** del Equipo de Orientación Educativa son las siguientes:

- Realizar una atención individualizada del alumnado de nuestro sector: educación infantil y educación primaria.
- Formar parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica de los centros de atención preferente y continuada asignados, en nuestro caso tres centros para cada una de las orientadoras. En dichas comisiones se formularán propuestas específicas a la planificación, seguimiento y evaluación de los diferentes programas y planes de centro referidos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de orientación y de convivencia.
- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado y proponer cuando sea preciso la modalidad de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales a través del correspondiente dictamen de escolarización.
- Asesorar al profesorado en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes realizados por los alumnos como de los procesos de enseñanza.
- Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan la transición de la etapa de educación infantil a educación primaria y de esta a educación secundaria.
- Impulsar la colaboración e intercambio de experiencias entre los centros docentes de su sector o ámbito de actuación.
- Promover la colaboración entre el profesorado y las familias o representantes legales del alumnado.
- Colaborar con los centros en el diseño y desarrollo del Plan de atención a la Diversidad, del Plan de Convivencia y en las actuaciones encaminadas a la prevención del absentismo y del abandono escolar temprano de la educación y la formación
- Cualquier otra que determine la Admón. Educativa en el ámbito de su competencia.

De acuerdo con las funciones asignadas a los EOEP, este Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, se propone los objetivos que, a continuación, se reseñan.

2.1 OBJETIVOS ÁMBITO DEL CENTRO

C.1. Mantener actualizadas las características más relevantes del Centro.

C.2 Favorecer la corresponsabilidad con los distintos implicados en las actuaciones del EOEP en el Centro.

C.3. Detectar, necesidades y cambios que permitan proporcionar respuestas educativas cada vez más ajustadas.

C.4. Asesorar sobre aspectos pedagógicos y organizativos del Centro a través de nuestra participación en la CCP.

C.5. Colaborar con el profesorado en la mejora del rendimiento escolar.

C.6. Responder a las demandas de atención individualizada a alumnos/as, desde un planteamiento global, colaborando con el profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

C.7. Impulsar actividades y programas de acción tutorial.

C.8. Participar en el establecimiento de cauces de colaboración y comunicación adecuados entre los centros y las familias.

C.9. Colaborar con el Equipos Directivo en el adecuado funcionamiento del centro, dentro del ámbito de las funciones del EOEP.

La intervención del EOEP se proyectará de forma global sobre el centro, a través de los profesores como responsables directos de la acción docente, insertando las actuaciones dentro de la dinámica de las aulas y del Centro y por tanto en el marco de las actividades de planificación y desarrollo curricular. Se requiere para ello un establecimiento de contextos de colaboración/corresponsabilización EOEP-Centro frente a los objetivos de intervención, así como la previsión de tiempos y espacios de trabajo conjunto.

3. INTERVENCIÓN EN EL CEIP "Virgen de la Cuesta"

3.1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

1.- Elementos formales:

- *Contexto sociocultural:* zona rural, con actividades relacionadas con la construcción, sector servicios y la apicultura. Los ingresos económicos son medio-bajos. Se observa una disminución de la tasa de natalidad.
- *Ubicación y distancia a la sede:* Se encuentra a 19 kilómetros de la sede del EOEP.

2.- Elementos organizativos:

- *Equipo directivo:* formado por la directora.
- *Órganos de Coordinación:* claustro de profesores

3.- Elementos personales:

- *Profesores:* El CEIP cuenta con 6 profesores.
- *Apoyos y EOEP:* PT y AL compartido con el CRA "El Altozano" y el CRA "Los Cerezos", con media jornada. El Equipo de Orientación dedica el martes semanal a la atención del centro.
- *Alumnos:*

	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
MIRANDA DEL CASTAÑAR	1	6	4	0	4	4	2	2	10	33

- *Alumnos ATDI a fecha de 27 de septiembre*

	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
MIRANDA DEL CASTAÑAR	-	-	2	-	1	1	-	-	3	9

3.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN

Siendo conscientes de que hay diferentes formas, momentos y sistemas a través de los cuales nos llegan las demandas, y con el fin de poder darles respuesta, el EOEP procurará que en el periodo entre final de curso (junio) y principios del siguiente (septiembre), el centro haga explícitas la mayoría de las mismas para incorporar a la Programación General Anual lo planificado desde el equipo.

Las demandas de actuación con alumnos concretos, se tramitarán a través de la jefatura de estudios del centro, previa hoja de demanda, que se le hará llegar al miembro correspondiente del Equipo.

Se establecen tiempos de reunión con el centro de la siguiente manera:

TAREAS	PERIODICIDAD
Reuniones CCP	Primer martes al mes
Coordinación dirección	Quincenal
Coordinación AL/PT	Mensual
Coordinación tutores	Cuando se requiera

3.3. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

A continuación pasamos a detallar para cada uno de los objetivos propuestos para el centro, las tareas que van asociadas, los tiempos, responsables, recursos necesarios, así como los indicadores de evaluación de esas actividades.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR EN EL CURSO 2022/2023 EN EL CENTRO

Objetivo C.1: Mantener actualizadas *las características más relevantes del Centro.*

TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Recogida de información de los cambios que se han producido en el Centro.	Reunión con la Directora del Centro. Describir las características estructurales y funcionales del centro.	Centro	Septiembre	EOEP	Documentación escrita	Realización de la actividad

Objetivo C.2: Favorecer la corresponsabilidad con los distintos implicados en las actuaciones del EOEP en los centros.

TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Definir conjuntamente actuaciones concretas y repartir las tareas para llevarlas a cabo así como definir espacios/tiempos	- Reunión del EOEP con el profesorado - Fijar criterios de actuación comunes	Centro	Todo el curso	EOEP/Profesorado	Espacios Tiempos de reunión	Cumplimiento de los acuerdos

Objetivo C.3: Detectar disfunciones, necesidades y cambios que permitan proporcionar respuestas educativas cada vez más ajustadas.

TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Detección / Prevención en Educación Infantil. Ayudar al profesorado del aula a prevenir y detectar dificultades en sus alumnos. Prioritariamente en 1º, 2º y 3º de EP	Reuniones con tutores, evaluación inicial. Programa específico si se demanda	Aula	Segundo y tercer trimestre.	EOEP/ Tutores	Los elaborados por el EOEP para la realización del programa.	La adecuación de las orientaciones proporcionadas a los tutores

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR EN EL CURSO 2022/2023 EN EL CENTRO						
Objetivo C.4: Asesorar sobre aspectos pedagógicos y organizativos del centro a través de la participación en la CCP.						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Participar e impulsar el tratamiento de temas pedagógicos en la CCP: PAD, plan de convivencia, Propuesta curricular y programaciones de 2º,4º y 6º. Planes de refuerzo y mejora de los aprendizajes prioritariamente.	Realización de reuniones conjuntas centro/ Equipo. Aportar documentación sobre el tema a tratar.	Centro	Mensualmente	CCP.	Materiales teórico-prácticos.	El nivel de elaboración de estos documentos y el grado de adecuación al contexto.
Objetivo C.5: Colaborar con el profesorado en la mejora del rendimiento escolar.						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Proporcionar materiales que orienten la mejora en la organización y metodología del aula.	Reuniones conjuntas profesorado – EOEP.	Aula	Todo el curso.	EOEP/ profesorado	Los elaborados por el EOEP para la realización de las orientaciones.	La adecuación de las orientaciones proporcionadas a los profesores, a las características del aula y de los alumnos.
Colaborar con los tutores en el seguimiento de las tareas escolares/agenda, hábitos de estudio e higiene y rutinas relacionadas con lo escolar.	Reuniones con los tutores Reuniones con las familias que presenten dificultades en el seguimiento de hábitos de estudio en el hogar	Aula	Todo el curso	EOEP/ profesorado	Hojas de seguimiento proporcionadas por el EOEP	Utilidad de la información aportada.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR EN EL CURSO 2022/2023 EN EL CENTRO						
Objetivo C.6: Responder a las demandas de atención individualizada a alumnos/as, desde un planteamiento global, colaborando con el profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo precisen previa demanda escrita del tutor/a	Selección de las demandas de evaluación. Evaluación del alumno/a, del contexto escolar y sociofamiliar. Determinación de las necesidades especif de apoyo educativo y propuesta de intervención.	Centro/ Aula Alumno Familia	Durante todo el curso	EOEP/ Tutores/P.de Apoyo y Familia.	Los materiales elaborados para esta tarea	Si se ha seguido el proceso tal y como estaba proyectado
Informe Psicopedagógico y Dictamen de escolarización cuando así se requiera	Reuniones con las familias para informar sobre los resultados de la evaluación y ofrecer orientaciones Revisión de los datos relevantes para tomar decisiones y propuesta de escolarización.	Alumno Familia	Marzo Cuando se requiera	EOEP/ Tutores y P. de Apoyo.	Informes previos y los propios de la evaluación psicopedagógica	Si se ha seguido el proceso tal y como estaba proyectado y la adecuación de la propuesta de escolarización.
Colaborar con los tutores y apoyos en la elaboración y seguimiento de ACI	Impulsar la realización y desarrollo de ACIs Reuniones conjuntas con los responsables para la realización de las ACIs Reuniones periódicas con PT/AL	Alumno, Aula, Centro y Familia	Durante todo el curso	Tutores/ Apoyos y EOEP	Documento A.C.I.	Implicación de los responsables en la elaboración de la ACI y grado de desarrollo.
Revisión de los alumnos diagnosticados como ACNEAE.	Actualización de los datos relevantes para tomar decisiones y modificación de la propuesta curricular si fuera el caso.	Alumno Aula Familia	Octubre Junio	EOEP/ Tutores y P. de Apoyo.	Material elaborado para su realización.	Si se ha seguido el proceso tal y como estaba proyectado y adecuación de la respuesta educativa.
Seguimiento de los ACNEAE	Recoger aspectos de la evolución educativa. Introducir modificaciones sobre decisiones curriculares adoptadas. Mantener o cambiar la modalidad de apoyo y la colaboración con la familia. Revisar los compromisos del equipo educativo	Alumno Aula Familia	Trimestral.	EOEP/ Tutores y P. de Apoyo.	Ficha de seguimiento y recursos personales.	El progreso del alumno. Seguimiento de las orientaciones y de la propuesta curricular.
Seguimiento de casos puntuales de alumnos con retraso en aprendizajes escolares.	Colaborar en la organización de apoyos y en las actividades de refuerzo.	Alumnos del centro.	Octubre Mayo	Tutores/ Profesores y EOEP.	Recursos humanos.	El progreso del grupo de alumnos que han recibido el refuerzo.
Colaborar en el desarrollo de actuaciones de compensación educativa.	Coordinación y normalización de recursos compensadores. Impulsar la realización y desarrollo de los informes de Educación Compensatoria	Centros del Sector	Curso escolar	PTSC del EOEP	Colegios/Instituciones/Familias	Número de situaciones detectadas. Número de situaciones atendidas.

Objetivo C.7: Impulsar actividades y programas de Acción Tutorial.						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Impulsar acciones que revisen y/o desarrollen los Planes de Acción Tutorial	Reuniones de la CCP Reuniones con tutores	CCP Claustro	Todo el curso	CCP	PAT y Material impreso	Desarrollo y revisión de los PAT
Orientar a los alumnos y sus familias, cuando terminan la etapa de Primaria, especialmente a los ACNEAE	Reunión con familias (individual y/o en grupo), reunión con alumnos y aportación de materiales.	EOE Tutores Familia	Tercer trimestre	EOEP/ Tutores	Material impreso y recursos humanos.	Participación de familias y utilidad de la información aportada.
Asesorar en el desarrollo de las funciones propias de los tutores.	Reuniones con tutores y/o equipos educativos.	Alumno Aula Familia	Todo el curso	EOEP/ Tutores	Materiales elaborados según la demanda concreta	Grado de mejora de la situación problemática inicial.
Objetivo C.8: Participar en el establecimiento de cauces de colaboración y comunicación adecuados entre los centros y las familias						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Potenciar la relación escuela familia.	Concertar las entrevistas con las familias a través del tutor y en colaboración con él. Facilitar la relación familia- tutores en casos de comunicación escasa o conflictiva	Padres Centro	Todo el curso	EOEP	EOEP y tutores responsables.	Mejora de las relaciones tutores-familias - centros
Mantener contactos sistemáticos con las familias de los ACNEAE.	Concertar entrevistas con las familias de ACNEAE	Padres Centro	Todo el curso	Centro EOEP	PTSC del EOEP y tutores responsables.	Mejora de las condiciones familiares en las que se desenvuelve el alumno.
Objetivo C.9: Colaborar con los Equipos Directivos en el adecuado funcionamiento general del Centro dentro del ámbito de las funciones del EOEP						
TAREAS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	AMBITOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Colaborar en la organización de los apoyos con los que cuenta el centro.	Reuniones con el equipo directivo y los apoyos.	Centro	Primer trimestre	Equipo Directivo/EOE	Materiales y recursos humanos del EOEP	Grado de adecuación de las distintas propuestas realizadas.
Evaluación conjunta de la intervención en el centro en el curso 21/22	Cuestionario cumplimentado por los profesores que hayan participado y con el Equipo Directivo.	Centro	Mayo Junio	EOEP Responsables en función de la tarea.	Cuestionario.	El proceso y las intervenciones.

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Según la legislación vigente se indica que al finalizar el curso escolar se realizará una memoria conjunta, teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a) La participación del equipo de orientación educativa en la comisión de coordinación pedagógica del centro.
- b) La colaboración entre el equipo y el profesorado en el desarrollo de medidas educativas de atención a la diversidad: metodología y organización del aula, evaluación y promoción del alumnado, acción tutorial, adaptaciones curriculares, entre otros aspectos.
- c) La participación en tareas referidas a la cooperación entre el centro y las familias.

En La Alberca, a 8 de octubre del 2023



Fdo: Matilde Merchán Sendín
(Orientadora)

Fdo: Yolanda Justel Martínez
(Técnica de Servicios a la Comunidad)

ANEXO 2: PROYECTOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

PROYECTO DE ACTIVIDAD 1	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Visita bomberos forestales de miranda del castañar"

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 14 de octubre de 2022

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de conocer la tarea de los bomberos forestales, para lo que se visitará su base. Podrán visionarse actuaciones de los bomberos (obtenidas por ellos mismos en su trabajo) y entrevistar a los dos componentes del equipo de extinción de incendios que tiene su base en esta localidad, y que tanto trabaja por la conservación del medio ambiente y la seguridad de los habitantes de la zona rural.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.
- Reconocer la tarea que realizan los miembros del equipo de extinción de incendios en una zona rural.
- Conocer el equipamiento con el que trabaja este equipo de extinción.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

Visita a la base de los bomberos, donde se conocerá su lugar de trabajo, procedimiento que siguen y manera de trabajar en la extinción de incendios. Visionado de un video donde se muestre la actividad de los bomberos en la extinción de incendios. Entrevista a los bomberos para conocer su labor en la defensa del medio ambiente. El alumnado les obsequiará con un dibujo y una carta de agradecimiento dirigida hacia ellos.

Por último, podrán disfrutar de la visita al camión de los bomberos.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

En cuanto gestiones se tiene que solicitar por escrito o mail a la sección de coordinación

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD: Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro.

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 2	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Visita Siega Verde y Museo del Orinal de Ciudad Rodrigo”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 17 de octubre de 2022.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el colegio

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 4º, 5º y 6º de Primaria.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN (No más de 3 días lectivos)

- La actividad tiene una duración de unas 7h y su importancia radica en el conocimiento del entorno más cercano y de la historia que nos rodea. En Siega Verde nos encontramos con unas pinturas rupestres que son consideradas como Patrimonio Mundial. Por su parte el Museo del Orinal lo compone una colección de orinales de diferentes épocas, algunos de los cuales fueron utilizados por personajes ilustres.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Favorecer la convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Conocer la cultura e historia universal y de nuestro entorno.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.

OBJETIVOS EN PRIMARIA

- Conocer la Prehistoria y la repercusión que ha tenido en la evolución humana.
- Aplicar los conocimientos trabajados a nivel teórico en las aulas.
- Conocer curiosidades de diferentes épocas históricas.
- Ampliar nuestras experiencias en entornos cercanos al propio.
- Conocer y disfrutar del entorno en el que vivimos.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ÁREAS RELACIONADAS

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua.
- Ciencias Sociales.
- Educación Física.
- Educación Artística.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Tanto el transporte como la visita a los diferentes lugares ha sido facilitado por la Diputación de Salamanca.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 3	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Halloween/Día de los difuntos”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 28 de octubre de 2022.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el colegio

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del colegio.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN (No más de 3 días lectivos)

- La actividad tiene una duración de 2h y se justifica por la tradición arraigada en la zona y su relación con las existentes en otros países como Inglaterra, EEUU o los de procedencia de algunos de nuestros alumnos.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Favorecer la convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Conocer la cultura y tradiciones de nuestro entorno y el de otros lugares.
- Potenciar el gusto por las tradiciones y actividades culturales.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

- Fomentar la continuidad de las tradiciones.
- Aplicar los conocimientos trabajados a nivel teórico en las aulas.
- Conocer y disfrutar del entorno en el que vivimos.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

- Trabajar en las aulas con antelación las tradiciones propias y de otros países.
- Exposición por parte del alumnado de las tradiciones existentes en España y en otros países en relación a este día.
- Elaboración de una máscara que sirva como disfraz.
- Realización de fotos en el photocall creador.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.

- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Material fungible y de papelería vario.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES:

Esta actividad depende de la temporada de recolección de castañas, lo cual dificulta fijar una fecha concreta para su realización.

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 4	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “La Castañada”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Primer trimestre.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el colegio

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del colegio.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN (No más de 3 días lectivos)

- La actividad tiene una duración de 2h y se justifica por la tradición arraigada en la zona y la aplicación a nivel práctico de los contenidos trabajados en el aula sobre la estación del otoño y su aplicación al entorno más próximo.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Favorecer la convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Favorecer la convivencia con las familias.
- Conocer el entorno físico inmediato y el de otros lugares.
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Potenciar el gusto por las tradiciones y actividades culturales.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

- Fomentar la continuidad de tradiciones arraigadas en la zona.
- Aplicar los conocimientos trabajados a nivel teórico en las aulas.
- Conocer y disfrutar del entorno en el que vivimos.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Trabajar en las aulas con los alumnos los frutos del otoño.
- A partir de 3º de primaria trabajar sobre el mapa la ruta que vamos a realizar.
- Quinto y sexto analizarán con más detenimiento, además de la ruta, la vegetación y fauna que nos encontraremos en el recorrido.
- Con la recogida de frutos, hojas, hongos..., los alumnos realizarán actividades en las aulas que serán expuestas en las clases (murales, collage...)

- Durante la marcha fomentaremos el respeto hacia nuestro entorno.
- Las familias y algunos maestros serán los encargados de asar y comer las castañas.
- Regreso al centro
- Degustación de las castañas asadas y de otros frutos y alimentos propios de la época otoñal.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Permisos: autorización de las familias.
- Relación de gastos: 30€ aprox. castañas y carbón.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES:

Esta actividad depende de la temporada de recolección de castañas, lo cual dificulta fijar una fecha concreta para su realización.

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 5	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asistencia a representación teatral en el Teatro de Sequeros.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 16 de noviembre de 2022.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo alumnado del colegio

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN (No más de 3 días lectivos)

- Justificación: Al vivir en el medio rural los alumnos tienen pocas posibilidades de participar en actividades culturales. Por esta razón no podemos desaprovechar la oportunidad de asistir a esta representación teatral organizada para ellos.
- Duración: La hora de comienzo de la función está por confirmar y a su duración, habría que sumar una hora de viaje entre ida-vuelta.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Entrar en contacto con obras de la literatura infantil.
- Fomentar el interés del alumnado por la lectura.
- Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones culturales.
- Desarrollar la sensibilidad artística.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.
- Respetar normas de comportamiento.
- Lazos de unión con el alumnado de la zona.
- Dar a conocer las posibilidades culturales existentes en la zona.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ÁREAS RELACIONADAS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Área del Medio Físico y Social.
- Área de Comunicación y Representación.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua.
- Educación Física.
- Educación Artística.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Respeto a las expresiones artísticas.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Organiza:** Centro Multifuncional "LEÓN FELIPE" de Sequeros y CÍVITAS.
- **Subvenciona:** Junta de Castilla y León. Proyecto Europeo.
- **Gastos:** Los ocasionados por el transporte.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 6	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Contra la violencia machista”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 25 noviembre 2022.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro
- Las familias que lo deseen

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Un año más queremos realizaremos una serie de actividades para trabajar en las aulas e intentar, poco a poco, ir erradicando la violencia de género.

Es necesario que luchemos con todas nuestras fuerzas para acabar con ella y una de las mejores formas para hacerlo es la educación; sólo si educamos a nuestros alumnos y alumnas en la igualdad, en solidaridad y tolerancia conseguiremos terminar con esta lacra

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las causas y las consecuencias de la violencia ejercida hacia las mujeres.
- Desarrollar y potenciar la tolerancia en nuestro alumnado.
- Descubrir la violencia como un problema social que nos afecta todas y todos y contra el que debemos luchar para terminar con él.
- Construir una sociedad más equitativa y justa, donde las relaciones entre hombres y mujeres se basen en la igualdad.
- Aprender a expresar las emociones de forma adecuada, evitando los insultos, agresiones, gritos...
- Mostrar y visibilizar la gravedad de la violencia de género.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

- Concurso de carteles contra la violencia de género.
- Realización de un mural con una ilustración en la que cada alumn@ haga una parte, en el que predomine el color morado y donde se lea un lema contra el maltrato hacia las mujeres: “¡Basta ya de violencia machista!”

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Material fungible y de papelería vario.

RELACIÓN DE GASTOS:

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 7	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Festival de Navidad: dramatizaciones, canciones”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Últimos días lectivos de diciembre

CICLOS Y PROFESORES IMPLICADOS:

- Educación Infantil y Educación Primaria.
- Profesores implicados: todos los miembros del claustro que ese día se encuentren en el centro.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD:

100% de los alumnos del centro y 100% de la comunidad escolar (ese es nuestro objetivo).

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

El “Festival de Navidad” es una fiesta que tradicionalmente se viene llevando a cabo en el Centro. A través de ella se trabajarán distintos contenidos. Por una parte los alumn@s entrarán en contacto con obras de teatro, canciones y poemas que deberán memorizar, además el hecho de que las representaciones se realicen en público les ayudará a perder el miedo y a desinhibirse en situaciones en que tengan que hablar delante de otras personas. Por otra parte siguiendo los principios navideños se fomentarán entre los alumn@s valores de convivencia, paz y solidaridad. Por último, nos servirá para despedir el primer trimestre.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Convivencia de todos los alumn@s, maestr@s y miembros de la comunidad escolar.
- Colaborar con otras instituciones
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Gusto por las tradiciones y actividades culturales.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Fomentar el interés por la lectura de textos teatrales y poéticos.
- Utilizar el teatro y la poesía como recursos expresivos.
- Desarrollar la sensibilidad y el gusto artístico.
- Usar la música y sus elementos como forma de expresión de emociones y sentimientos.
- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre alumnos con el fin de realizar una producción conjunta.
- Formar en valores de la convivencia.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

- Lengua: Lectura y memorización de obras teatrales y poéticas.
- Educación Artística: Memorización de canciones, cuidado y manejo de instrumentos musicales, creación de decorados y confección de vestuarios.
- Educación Física: Realización de danzas y coreografías.

- Inglés: Aprendizaje de canciones en inglés.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante la realización de la actividad el instrumento principal de evaluación será la observación directa dada la naturaleza de la actividad. De forma complementaria a dicho procedimiento, se realizará un video y montaje audiovisual de las representaciones realizadas, lo cual nos servirá para valorar los resultados de dicha actividad y para fomentar entre los alumnos la autoevaluación. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Mostrar interés por la lectura de textos teatrales y poéticos.
- Ser capaz de utilizar las dramatizaciones, el teatro, la poesía y la música como medio de expresión de emociones, ideas y sentimientos.
- Trabajar de forma adecuada con el resto de compañeros y compañeras con el fin de realizar una producción común.
- Comprender los valores de convivencia y solidaridad que se pretenden transmitir.
- Ser capaz de desarrollar el gusto artístico y la sensibilidad.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Relación de gastos varios: material fungible.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD.

OBSERVACIONES.

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 8	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller contra la violencia de género

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Un año más queremos realizaremos una serie de actividades para trabajar en las aulas e intentar, poco a poco, ir erradicando la violencia de género.

Es necesario que luchemos con todas nuestras fuerzas para acabar con ella y una de las mejores formas para hacerlo es la educación; sólo si educamos a nuestros alumnos y alumnas en la igualdad, en solidaridad y tolerancia conseguiremos terminar con esta lacra

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las causas y las consecuencias de la violencia ejercida hacia las mujeres.
- Desarrollar y potenciar la tolerancia en nuestro alumnado.
- Descubrir la violencia como un problema social que nos afecta todas y todos y contra el que debemos luchar para terminar con él.
- Construir una sociedad más equitativa y justa, donde las relaciones entre hombres y mujeres se basen en la igualdad.
- Aprender a expresar las emociones de forma adecuada, evitando los insultos, agresiones, gritos...
- Mostrar y visibilizar la gravedad de la violencia de género.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

- Concienciación del los problemas de desigualdad existentes en la sociedad entre mujeres y hombres.
- Conocimiento de los diferentes tipos de violencias machistas o violencias contra las mujeres.
- Reconocimiento de los estereotipos culturales sexistas existentes en la sociedad.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Material fungible y otros por determinar.

RELACIÓN DE GASTOS:

Por determinar

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES.

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 9	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día Escolar de la No Violencia y La Paz

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 27 de enero de 2023

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro
- Personal del centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- Esta actividad se justifica porque uno de los objetivos del colegio es favorecer un clima de convivencia basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad entendiendo la paz como algo más que la ausencia de violencia.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Conocer el entorno físico inmediato y el de otros lugares.
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Favorecer la expresión a través del lenguaje audiovisual.
- Gusto por las tradiciones y actividades culturales.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. Inculcar la paz, la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares.
2. Comprender los objetivos de la conmemoración del Día de la Paz.
3. Identificar e interpretar un símbolo (mano-blanca o paloma-blanca) referente a la paz.
4. Fomentar el sentimiento de ayuda hacia los demás.
5. Valorar la convivencia como un modo de relaciones con los demás, con respeto y responsabilidad.
6. Fomentar la solidaridad y no violencia entre los compañeros.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

- Carrera solidaria

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

RELACIÓN DE GASTOS: Material fungible.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 10	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Programa nieve. Bautismos blancos benjamín.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Segundo Trimestre.

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Estación de esquí "Sierra de Béjar-La Covatilla"

DURACIÓN: dos/tres días

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS (1 profesor cada 12 alumnos)

- Profesor de Educación Física
- Otro por determinar.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Alumnos de 4º-5º y 6º de primaria (según la convocatoria puede variar)

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Buscar el acercamiento a la práctica de deportes, asociados al aprovechamiento de los recursos del entorno cercano. Promover actividades saludables y lúdicas. Desarrollar actividades de convivencia entre el alumnado.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Complementar aspectos curriculares.
- Formar en la convivencia y en valores.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.
- Aprender y conocer orografía de la comarca identificando algunas posibilidades de explotación de la misma a través de actividades lúdico-deportivas.
- Utilizar sus capacidades básicas y destrezas motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Favorecer todo tipo de habilidades físico-motrices asociadas a la práctica del esquí.
- Participar en juegos y actividades evitando comportamientos agresivos y actividades de rivalidad.
- Conocer y valorar actividades físico-deportivas asociadas al entorno cercano como medio de reconocimientos de los valores culturales propios de la comunidad.
- Realizar actividades en el medio natural, que constituyan una forma de disfrute del tiempo libre y una consolidación de hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas.

Los contenidos que desarrolla esta actividad están relacionados de forma directa con nuestra programación ya que en ella reflejamos la priorización de actividades que promuevan la convivencia, el aprovechamiento del ocio desde un punto de vista saludable y la potenciación de los recursos naturales y de los aspectos culturales de la propia zona o de zonas cercanas.

ACTIVIDADES: (pueden variar en función de la convocatoria)

- E. Primaria:
 - ✓ 6 horas de clases de esquí
 - ✓ Actividades de animación y convivencia
 - ✓ Visita a la localidad de Béjar o Candelario

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Transporte:** se hará cargo la diputación.
- **Monitores y alquiler de material:** 100€ por participante (pueden variar en función de la convocatoria). Serán gestionados a través de las familias del alumnado del centro.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD: Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro. Los alumnos que no participan serán atendidos por el otros maestros que se queden en el centro.. Además, el profesor acompañante de la actividad dejará el trabajo organizado para su alumnado.

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 11	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CRIE Berlanga de Duero.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: del 28 de febrero al 3 de marzo de 2023.

LUGAR DE CELEBRACIÓN. CRIE Berlanga de Duero

DURACIÓN: cuatro días

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS (1 profesor cada 15 alumnos)

- Tutor de 5º y 6º de Primaria.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Alumnos de 5º y 6º de primaria

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de actividades curriculares potenciando la innovación educativa en un entorno diferente al habitual, que posibilite la adquisición de aprendizajes y contribuya a una formación integral del alumnado.

La estancia en el CRIE tiene entre otros fines compartir experiencias, potenciar el desarrollo de la autonomía personal y fomentar la socialización.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Implementar las áreas científicas de manera eficiente.
- Motivar al alumno para conseguir un aprendizaje significativo.
- Desarrollar capacidades en los alumnos como creatividad, autoestima, liderazgo, trabajo en equipo.
- Aprender a desarrollar proyectos educativos relacionados con la robótica.
- Continuar con la formación y actualización de las T.I.C.
- Adquirir conocimientos básicos sobre robótica, realidad virtual e impresión 3D.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC.

- Área científica.
- Trabajo cooperativo.
- Robótica, realidad virtual e impresión 3D.
- Aprendizaje significativo relacionado con las TIC.
- Autoestima, liderazgo, trabajo en equipo.
- Sostenibilidad, energías renovables y TIC.

ACTIVIDADES: (pueden variar en función de la convocatoria)

- Actividades innovadoras adaptadas a los distintos niveles educativos.
- Convivencia semanal entre los alumnos.
- Uso de las TIC, del entorno natural, histórico y cultural.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Transporte:** se hará cargo la diputación.
- **Monitores y alquiler de material:** 100€ por participante (pueden variar en función de la convocatoria). Serán gestionados a través de las familias del alumnado del centro.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD:

Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro. Los alumnos que no participan serán atendidos por el otros maestros que se queden en el centro.. Además, el profesor acompañante de la actividad dejará el trabajo organizado para su alumnado.

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 12	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita a una quesería

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Quesería Amado Charro (Aldeanueva de la Sierra)

DURACIÓN: desde las 09:00 hasta las 15:00hrs

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo el alumnado

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Favorecer el acercamiento de nuestro alumnado a pequeñas empresas alimentarias dentro de Salamanca y a los oficio de pastor y quesero.

Valorar la importancia del trabajo bien hecho y del esfuerzo, síntoma inequívoco del éxito de determinadas empresas y profesiones.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Fomentar la convivencia entre nuestro alumnado.
- Conocer el proceso de elaboración de un determinado alimento: desde su realización hasta la llegada a las tiendas.
- Ampliar nuestras experiencias en entornos cercanos al propio.
- Favorecer habilidades individuales ante determinadas tareas.
- Potenciar la cultura del esfuerzo y del trabajo bien hecho.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

- Visitaremos las instalaciones de la granja y la quesería y veremos cómo se elaboran algunos de los productos que luego se vende en las tiendas.
- Conoceremos algunas de las funciones del oficio de pastor, quesero...
- En un taller posterior elaboraremos algunos productos con leche de oveja

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Transporte (gestionado y sufragado por el centro en colaboración con las familias)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 13	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Carnaval"

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 25 de febrero de 2023

CURSOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Infantil y primaria.
- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

El hilo conductor para la fiesta de carnaval será la alimentación saludable

Duración: 2h.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Convivencia de todos los alumn@s, maestr@s y familias
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Gusto por las tradiciones y actividades culturales.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.
- Desarrollar la creatividad e imaginación mediante la realización de disfraces.
- Conocer e investigar las tradiciones propias de la fiesta del carnaval.
- Disfrutar de la convivencia y el compañerismo.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

ACTIVIDADES:

- Trabajar en el aula con los alumnos las ideas sobre el carnaval.
- Realización de máscaras en Educación Infantil.
- Confección de trajes con la ayuda del profesorado del centro.
- Aprendizaje de canciones, bailes y poemas relacionados con el carnaval.
- Desfile hasta la plaza del pueblo.
- Representación en la plaza de la actividad que se ha preparado en clase.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Materiales fungibles para la realización de disfraces.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 14	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asistencia a una representación teatral en el Teatro de Sequeros o visita al centro de una compañía de teatro a través del Centro Multifuncional “LEÓN FELIPE” de Sequeros y CÍVITAS.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo alumnado del colegio

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN (No más de 3 días lectivos)

- Justificación: Al vivir en el medio rural los alumnos tienen pocas posibilidades de participar en actividades culturales. Por esta razón no podemos desaprovechar la oportunidad de asistir a esta representación teatral organizada para ellos.
- Duración: Por determinar.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Entrar en contacto con obras de la literatura infantil.
- Fomentar el interés del alumnado por la lectura.
- Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones culturales.
- Desarrollar la sensibilidad artística.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.
- Respetar normas de comportamiento.
- Lazos de unión con el alumnado de la zona.
- Dar a conocer las posibilidades culturales existentes en la zona.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ÁREAS RELACIONADAS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Área del Medio Físico y Social.
- Área de Comunicación y Representación.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua
- Conocimiento del Medio
- Educación Artística

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Organiza:** Centro Multifuncional "LEÓN FELIPE" de Sequeros y CÍVITAS.
- **Subvenciona:** Junta de Castilla y León. Proyecto Europeo.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN

EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 15	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 8 de marzo de 2023

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Es una realidad la necesidad de trabajar la igualdad de género mediante la coeducación en el ámbito educativo y en todas las etapas de la escolarización obligatoria.

Con motivo de la celebración del Día de la Mujer Trabajadora (8 de marzo) realizamos distintas actividades para trabajar dicho tema.

Éstas son de carácter complementario a las medidas de actuación que se realizan como ejes transversales y que se trabajan continuamente sin necesidad de tener una programación rigurosa y minuciosa.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Sensibilizar del alumnado respecto a estereotipos sociales y roles de género.
- Reflexionar sobre la construcción social de los géneros y cómo el ser hombre o mujer puede llegar a determinar nuestras vidas en diferentes culturas.
- Identificar estereotipos y prejuicios relacionados con el “mundo de los hombres” y con el “mundo de las mujeres”.
- Fomentar una actitud crítica ante determinados roles sexuales y comportamientos sexistas que no favorecen una relación igualitaria entre las personas.
- Conocer estilos de vida diferentes al nuestro

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias básicas):

- Y Tú ¿Qué sabes hacer? Analizar el papel de cada miembro en el seno familiar y hacerles ver que la igualdad de género no sólo se refiere a la violencia física, sino también a la psicológica.

Posibilidad de organizar la exposición: “Mujeres del mundo”

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Material fungible

Videos, películas, cortos,...

Medios audiovisuales.

RELACIÓN DE GASTOS: PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro.

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 16	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: celebración del Día del árbol.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 19 de marzo de 2023

LUGAR DE CELEBRACIÓN. C.E.I.P. Virgen de la Cuesta.

DURACIÓN: de 12:15 a 14:15 hrs

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

Alumnos de infantil y primaria

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El objetivo del Día del Árbol es educar a las nuevas generaciones con principios integrales que valoren la importancia de los bosques más allá de las variables económicas. El Día del Árbol puede ser la excusa para reflexionar cómo la vida moderna nos ha llevado a olvidarnos de que sólo somos parte de un ecosistema mayor, a recuperar la unión sagrada con todos los seres de la naturaleza y a tener una conducta más respetuosa con nuestro entorno. En nuestro caso, debido al entorno en el que se encuentra enclavado el centro educativo ambas razones deben ser tenidas en cuenta.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Favorecer el respeto a la naturaleza
- Valorar la importancia de los árboles para nuestra vida diaria
- Favorecer el trabajo cooperativo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Conocer el oficio de guardia forestal y la importancia del mismo.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

Se solicitarán árboles a la Consejería de Medio Ambiente para proceder a su plantación bien en el centro o en las inmediaciones del mismo.

Los alumnos, repartidos en pequeños grupos, realizarán actividades de plantación.

Antes de plantarlos, el forestal nos dará algunas nociones sobre la importancia de nuestro medio ambiente y sobre cómo debemos cuidarlo.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Petición de árboles y plantones al organismo correspondiente.
- Solicitud relativa a la visita del guardia forestal al centro educativo.

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 17	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día Mundial del libro

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 23 de abril de 2023

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Infantil y primaria.
- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Esta actividad se enmarca dentro de nuestro Plan de lectura y nuestro Plan de Convivencia.

La actividad se realizará entre las 12:15 y las 14:15 horas.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Desarrollar la capacidad creativa.
- Gusto por las actividades culturales.
- Disfrutar de la convivencia y el compañerismo.
- Favorecer la expresión oral y escrita.
- Favorecer actitudes de respeto hacia las diferencias entre las personas.
- Favorecer actitudes tolerantes.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ACTIVIDAD:

Algunos de los maestros del centro prepararán una actividad de animación a la lectura basada en un cuento que trate sobre las diferencias individuales existentes entre las personas y la valentía de sacar partido de ellas y no achantarse ante las dificultades personales.

Todo la parte de escenografía, vestuario... será preparada conjuntamente con los alumnos de los últimos curso de Primaria.

DESARROLLO

La obra será representada en el teatro del colegio e invitaremos al resto de la Comunidad escolar a participar de la misma.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencia lingüística.

Aprender a aprender

Autonomía e iniciativa personal

Competencia social y ciudadana

Competencia cultural y artística

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos y de los maestros en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Materiales fungibles para la realización de los elementos del decorado, vestuario, maquillaje, elementos musicales,....

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro).

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 18	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Convivencia entre los centros de la zona de la Sierra de Francia.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Por determinar

DURACIÓN: Un día, de 9:00 a 16:30 hrs

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Claustro de profesores de los colegios participantes

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Buscar el acercamiento entre los pueblos de la zona.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Conocer a los futuros compañeros/as de ESO.
- Complementar aspectos curriculares.
- Conocer y apreciar el patrimonio histórico-artístico de la Alberca
- Formar en la convivencia y en valores.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.
- Apreciar y respetar la Naturaleza.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

- E. Infantil: Pendiente de confirmar.
- 1º, 2º Y 3º Pendiente de confirmar.
- 4º, 5º y 6º Pendiente de confirmar.
- Asistencia a una representación teatral (Todos).

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

TRANSPORTE: (Creemos que va a estar subvencionado)

- Solicitar a la Diputación de Salamanca, a la Mancomunidad Sierra de Francia o a La casa del Parque de La Alberca tanto transporte como colaboración con monitores deportivos o actividades medio ambientales.
- Asociación León Felipe, solicitud actuación teatral.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 19	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Danzar de los Danzares

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: POR DETERMINAR

LUGAR DE CELEBRACIÓN. POR DETERMINAR

DURACIÓN: Una jornada escolar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Alumnos de Infantil y Primaria (aún por determinar)

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Es una actividad concebida para impulsar la calidad de la educación en el medio rural y la defensa de la música.

Se trata de una jornada de encuentro de la comunidad educativa, reunida en torno a la música y, más en concreto, en torno a las manifestaciones de danza y baile que se realizan en nuestras escuelas. Su finalidad es ofrecer a sí mismo y al público en general, siempre en un entorno rural, el trabajo realizado en clase de educación musical en el apartado de danzas, baile o movimiento.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Favorecer el acercamiento a la cultura musical.
- Potenciar el trabajo cooperativo.
- Permitir encuentros entre diferentes centros de enseñanza buscando un fin común.
- Mejorar la expresión corporal del alumnado

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC ACTIVIDADES:

Es un encuentro entre diferentes centros educativos, cada año se hace en una localidad distinta. En ella se dan cita varios colegios y cada uno de ellos lleva preparada una danza o baile grupal para compartir con el resto de centros. Además hay otros momentos de convivencia, previos a las actuaciones, el momento de la comida,...

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Contratación de transporte (a cargo del centro)
- Gestiones realizadas con el colegio anfitrión y el resto de pueblos participantes para consensuar: horarios, actuaciones, recursos a utilizar...

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 20	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Escuela de espectadores

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Tercer trimestre

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo alumnado del colegio

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- Al vivir en el medio rural los alumnos tienen pocas posibilidades de participar en actividades culturales. Por esta razón no podemos desaprovechar la oportunidad única cada curso escolar que nos ofrecen de albergar una representación teatral y un taller asociado a la misma, organizado exclusivamente para nuestro alumnado.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Entrar en contacto con obras de la literatura infantil.
- Fomentar el interés del alumnado por la lectura.
- Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones culturales.
- Desarrollar la sensibilidad artística.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.
- Respetar normas de comportamiento.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ÁREAS RELACIONADAS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Área del Medio Físico y Social.
- Área de Comunicación y Representación.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua
- Conocimiento del Medio
- Educación Artística

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Organiza:** Centro Multifuncional "LEÓN FELIPE" de Sequeros, Programa Escuela de Espectadores.
- **Subvenciona:** Junta de Castilla y León. Proyecto Europeo.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 21	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada Puertas Abiertas I.E.S.O. "Las Batuecas".

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 3º TRIMESTRE

LUGAR DE CELEBRACIÓN. I.E.S.O. "Las Batuecas".

DURACIÓN: Jornada de mañana- De 09:00 a 14:00 hrs

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Alumnos de 6º de Primaria

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ofrecer un primer acercamiento del alumnado y de sus familias al nuevo centro escolar de sus hijos/ as y permitir, además, el acercamiento del alumnado de este curso, de los diferentes pueblos de la zona.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Conocer a los futuros compañeros/as de ESO.
- Conocer las instalaciones y parte del funcionamiento de su nuevo centro educativo.
- Complementar aspectos curriculares.
- Formar en la convivencia y en valores.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

- Actividades de convivencia, juegos de cooperación... en un área recreativa próxima al instituto (asolo el alumnado sin familia)
- Visita guiada a las instalaciones del instituto
- Ágape de bienvenida
- Reunión con las familias de los alumnos de 6º de primaria y con la orientadora del instituto para hablarles de los diferentes caminos curriculares existentes en el instituto y para despejar dudas o temores que las familias puedan tener ante esta nueva etapa educativa.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

TRANSPORTE:

- Pendiente de concretar la ida. Para volver al centro cada alumno lo hará con su familia (habrá firmado previamente, la autorización pertinente)

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 22	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día Mundial de la familia

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 15 de mayo de 2023

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Infantil y primaria.
- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Convivencia.

La actividad se realizará entre las 12:15 y las 14:15 horas.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Desarrollar la capacidad creativa.
- Gusto por las actividades culturales.
- Disfrutar de la convivencia y el compañerismo.
- Favorecer la expresión oral y escrita.
- Favorecer actitudes de respeto hacia las diferencias entre las personas.
- Favorecer actitudes tolerantes.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ACTIVIDAD:

Algunos de los maestros del centro prepararán una actividad basada en el conocimiento de los diferentes tipos de familias y la importancia de respetarlos. La actividad concreta a desarrollar se acordará según se vaya acercando el día. No implicando la salida del centro.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos y de los maestros en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Materiales fungibles para la realización de los elementos del decorado, vestuario, maquillaje, elementos musicales,....

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro).

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 23	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada Puertas Abiertas Educación Infantil

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 3º TRIMESTRE (mes de junio)

LUGAR DE CELEBRACIÓN. C.E.I.P. Virgen de la Cuesta.

DURACIÓN: De 12:15 a 14:15 hrs

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Alumnos de Infantil y alumnos de la guardería que el próximo curso están escolarizados en nuestro centro educativo.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ofrecer un primer acercamiento del alumnado y de sus familias al nuevo centro escolar de sus hijos/ as y permitir, además, el acercamiento del nuevo alumnado con sus futuros compañeros/ as

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Conocer a los futuros compañeros/as de Infantil.
- Conocer las instalaciones y parte del funcionamiento de su nuevo centro educativo.
- Complementar aspectos curriculares.
- Formar en la convivencia y en valores.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

- El alumnado de la guardería se incorporará a la hora del recreo al patio de infantil compartiendo, así, momentos de juego.
- Una vez finalizado el recreo subirán al aula donde se realizarán juegos de presentación y de conocimiento. A continuación, le presentaremos a su nueva mascota y le regalaremos una imagen de la misma para que se la puedan llevar a casa.
- Por último en pequeños grupos jugarán en los diferentes rincones del aula.
- Las familias a la vez que los niños están en el aula serán recibidos por un maestro/ a del centro quién les ofrecerá una visita guiada por las instalaciones del centro y le facilitará un dossier con documentación para la matricula del alumnado para el próximo curso escolar.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

- Competencias ciudadana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Se tramitará la invitación del alumnado a través de su respectiva o respectivas guarderías.

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 24	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ceremonia graduación 5 años /6º Primaria. V JORNADA INTERGENERACIONAL.

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Última semana lectiva de junio de 2022

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro
- Todas las familias y todo el personal del centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de escenificar un reconocimiento de la comunidad educativa al cambio de etapa educativa del alumnado que compone estos cursos.
- La 2ª parte de la actividad se justifica porque uno de los objetivos del colegio es favorecer un clima de convivencia y de cooperación con todos los miembros de la comunidad educativa y recuperar el respeto de las generaciones más jóvenes hacia más mayores.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa que conforman nuestro colegio.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno a todas las personas.
- Recuperación de juegos, canciones, actividades, lecturas,... propias de sus padres/madres y de sus abuelos/ as

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- Inculcar la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares.
- Fomentar el sentimiento de ayuda hacia los demás.
- Inculcar la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares independientemente de la edad.
- Valorar la convivencia como un modo de relaciones con los demás, con respeto y responsabilidad.
- Recuperar valores y sentimientos perdidos en las nuevas generaciones (esfuerzo, unidad familiar,...).

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ACTIVIDADES

- ✓ El alumnado del centro acompañado del profesorado disponible y de las familias que así lo deseen nos reuniremos en el Aula Teatro del colegio para homenajear al alumnado que cambia de etapa educativa.

Para la realización de Diplomas, prendas propias de la ocasión contaremos con la colaboración de las familias.

- ✓ Homenajaremos a los graduados con diferentes actuaciones.
- ✓ Una vez finalizada la pequeña ceremonia, comenzaremos las actividades de la II JORNADA INTERGENERACIONAL centradas en varios bloques:
 - Recuperación de juegos tradicionales
 - Textos de tradición oral propios de nuestros abuelos/ as
 - Rutas de emigración utilizadas por nuestros abuelos.
- ✓ Por último, comeremos todos juntos en el comedor escolar la comida que cada alumno/ a ha preparado en su casa y ha traído al colegio para ser compartido con sus compañeros/as y las familias de los mismos.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Materiales fungibles, juegos tradicionales (prestados por La Fundación “Virgen de la Cuesta”), mapas, fotografías, libros antiguos,....

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 25	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Excursión fin de curso

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Tercer trimestre

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Por determinar

DURACIÓN: Un día, de 08:00 a 19:00 APROX.

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Claustro de profesores

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Día de convivencia entre el alumnado

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Complementar aspectos curriculares.
- Formar en la convivencia y en valores.
- Conocer el entorno y aprender a desenvolverse en él.
- Apreciar y respetar la Naturaleza.
- Utilizar sus capacidades básicas y destreza motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Participar en juegos y actividades evitando comportamientos agresivos y actividades de rivalidad.
- Conocer y valorar actividades físico-deportivas arraigadas en Castilla y León como medio de reconocimientos de los valores culturales propios de la comunidad.
- Realizar actividades en el medio natural, que constituyan una forma de disfrute del tiempo libre y una consolidación de hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

ACTIVIDADES:

- Por determinar

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES: Por determinar.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 26	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Teatro en inglés (sequeros)

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo alumnado del colegio

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- Al vivir en el medio rural los alumnos tienen pocas posibilidades de participar en actividades culturales. Por esta razón no podemos desaprovechar la oportunidad única cada curso escolar que nos ofrecen de albergar una representación teatral y un taller asociado a la misma, organizado exclusivamente para nuestro alumnado.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Entrar en contacto con representaciones teatrales en inglés.
- Fomentar el interés del alumnado por la lengua inglesa.
- Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones culturales en otros idiomas.
- Desarrollar la sensibilidad artística.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.
- Respetar normas de comportamiento.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ÁREAS RELACIONADAS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Área del Medio Físico y Social.
- Área de Comunicación y Representación.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua
- Conocimiento del Medio
- Educación Artística

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- **Organiza:** Centro Multifuncional "LEÓN FELIPE" de Sequeros, Programa Escuela de Espectadores.
- **Subvenciona:** Junta de Castilla y León. Proyecto Europeo.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES:

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 27	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Excursión base forestal de El Maíllo”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de conocer la tarea, visionar en pantalla digital actuaciones de los bomberos (obtenidas por ellos mismos en su trabajo) y entrevistar a los componentes de la base forestal de El Maíllo, y que tanto trabaja por la conservación del medio ambiente y la seguridad de los habitantes de la zona rural

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Convivencia de todos los alumn@s y maestr@s del colegio.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender a respetar dentro y fuera de su entorno.
- Reconocer la tarea que realizan los miembros del equipo de extinción de incendios en una zona rural.
- Conocer el equipamiento con el que trabaja este equipo de extinción.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

Visionado de un video donde se muestra en imágenes el agradecimiento a los bomberos durante parte de los años que llevan ayudándonos a realizar esta actividad.

A continuación realizaremos actividades relacionadas con el servicio de extinción de incendios de la zona.

Por último, podrán disfrutar de la visita a la base.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

En cuanto gestiones se tiene que solicitar por escrito a la sección de coordinación

RELACIÓN DE GASTOS: Por determinar.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 28	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día internacional del gusto y desayunos saludables

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Infantil y primaria.
- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Esta actividad tendrá como fin concienciar al alumnado sobre la importancia de llevar una alimentación saludable.

La actividad se realizará entre las 12:15 y las 14:15 horas.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Desarrollar la capacidad creativa.
- Gusto por una alimentación saludable.
- Disfrutar de la convivencia y el compañerismo.
- Favorecer la expresión oral y escrita.
- Favorecer actitudes de respeto hacia las diferencias entre las personas.
- Favorecer actitudes tolerantes.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ACTIVIDAD:

Entre todo el alumnado del centro se preparará un almuerzo saludable con alimentos traídos desde casa. Cada clase se encargará de una parte del almuerzo. Entre todo el alumnado se recogerán las preparaciones.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos y de los maestros en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.

- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Cada alumno aportará un alimento saludable.

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro).

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 29	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día de la Constitución

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de diciembre de 2022

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Infantil y primaria.
- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Esta actividad se enmarca dentro de nuestro Plan de Convivencia.

La actividad se realizará entre las 12:15 y las 14:15 horas.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Desarrollar la el respeto, la tolerancia y la igualdad.
- Disfrutar de la convivencia y el compañerismo.
- Favorecer la expresión oral y escrita.
- Favorecer actitudes de respeto hacia las diferencias entre las personas.
- Favorecer actitudes tolerantes.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

ACTIVIDAD:

Cada alumno en su clase trabajará la importancia de la Constitución, su origen y objetivo. Posteriormente todo el alumnado hará una puesta en común de lo trabajado con una actividad común.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos y de los maestros en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Materiales fungibles para la realización de los elementos del decorado, vestuario, maquillaje, elementos musicales,....

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro).

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 30	COMPLEMENTARIA	
	EXTRAESCOLAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conciertos Didácticos

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: POR DETERMINAR

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Por determinar

DURACIÓN: Una jornada escolar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Alumnos de Infantil y Primaria (aún por determinar)

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 100% de los alumnos/as.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Al vivir en el medio rural los alumnos tienen pocas posibilidades de participar en actividades culturales. Por esta razón no podemos desaprovechar la oportunidad única cada curso escolar que nos ofrecen de asistir a una representación musical de este tipo.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Favorecer el acercamiento a la cultura musical.
- Potenciar el trabajo cooperativo.
- Permitir encuentros entre diferentes centros de enseñanza buscando un fin común.
- Mejorar la expresión corporal del alumnado

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC ACTIVIDADES:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

- Contratación de transporte(a cargo del centro)
- Gestiones realizadas con el organismo organizador (horarios, llegada, ubicación...).

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD

(Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro).

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 31	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Salidas Educación Física”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Profesor de Educación Física.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del grupo implicado.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de conocer el entorno que nos rodea y aprender a valorarlo. Esta actividad nos servirá también para desarrollar contenidos curriculares de diferentes áreas en un entorno natural y distinto al habitual.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Valorar el entorno que nos rodea.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Trabajar contenidos curriculares en diferentes entornos.
- Convivencia del alumnado del grupo con sus docentes.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender y respetar dentro y fuera de su entorno.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

Salidas programadas dentro del área de EF para los diferentes cursos y que servirán para conocer el entorno más cercano a través de diferentes actividades.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Variará en función de la actividad

RELACIÓN DE GASTOS:

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 32	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Salidas para conocer nuestro entorno"

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Todo el profesorado.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado de los grupos implicados.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de conocer el entorno que nos rodea y aprender a valorarlo, participando de su actividad diaria. Esta actividad nos servirá también para desarrollar contenidos curriculares de diferentes áreas en un entorno natural y distinto al habitual.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Valorar el entorno que nos rodea.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Trabajar contenidos curriculares en diferentes entornos.
- Convivencia del alumnado del grupo con sus docentes.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender y respetar dentro y fuera de su entorno.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

Salidas programadas dentro de las diferentes áreas para los diferentes cursos y que servirán para conocer el entorno más cercano a través de diferentes actividades y aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en la vida real.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Variará en función de la actividad

RELACIÓN DE GASTOS:

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que se quedan en el centro)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director

 

Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 33	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Talleres REA (Prevención del abuso infantil, el maltrato y el bullying)”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de conocer el entorno que nos rodea y aprender a valorarlo. Esta actividad nos servirá también para desarrollar contenidos curriculares de diferentes áreas en un entorno natural y distinto al habitual.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Aprender a reconocer, evitar y controlar situaciones de riesgo de maltrato o abuso.
- Concienciar de la importancia de pedir ayuda e informar ante situaciones de maltrato propio o ajeno.
- Aprender a reconocer, evitar y controlar situaciones de riesgo, maltrato o abuso.
- Valorar el entorno que nos rodea.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Trabajar contenidos curriculares en diferentes entornos.
- Convivencia del alumnado del grupo con sus docentes.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender y respetar dentro y fuera de su entorno.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

RELACIÓN DE GASTOS:

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que siguen con su actividad habitual)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 34	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Talleres CRUZ ROJA (Prevención del abuso infantil, el maltrato y el bullying)”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- Educación Infantil y Educación Primaria
- Todo el profesorado con horario lectivo en el centro

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- Todo el alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- Discover es un programa de prevención escolar del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Parte de la idea de que la escuela es un contexto privilegiado de intervención, y de la hipótesis de que la influencia y la presión de los compañeros es la razón más importante para explicar el consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo en la adolescencia.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Aprender a reconocer, evitar y controlar situaciones de riesgo de maltrato o abuso.
- Concienciar de la importancia de pedir ayuda e informar ante situaciones de maltrato propio o ajeno.
- Aprender a reconocer, evitar y controlar situaciones de riesgo, maltrato o abuso.
- Valorar el entorno que nos rodea.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Trabajar contenidos curriculares en diferentes entornos.
- Convivencia del alumnado del grupo con sus docentes.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender y respetar dentro y fuera de su entorno.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

RELACIÓN DE GASTOS:

PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para los alumnos que siguen con su actividad habitual)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 35	COMPLEMENTARIA	x
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA ADOLESCENCIA”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- 4º, 5º y 6º de Educación Primaria
- Almudena Prieto Herrero

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 45% del alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de que el alumnado conozca los cambios corporales, emocionales... que se dan en la edad en la que se encuentran, ofreciendo respuestas a las dudas que les surjan para de esta manera romper con los estereotipos y reforzar su autoestima.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Identificar los cambios emocionales que aparecen en la pre-adolescencia y adolescencia.
- Romper con los estereotipos marcados y reforzar el autoestima del alumnado.
- Identificar los cambios corporales de la pre-adolescencia y adolescencia, ofreciendo respuestas a sus dudas.
- Valorar el entorno que nos rodea.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Trabajar contenidos curriculares en diferentes entornos.
- Convivencia del alumnado del grupo con sus docentes.
- Ampliar la capacidad de relacionarse con los demás.
- Aprender y respetar dentro y fuera de su entorno.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ✓ Comunicación lingüística.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Aprender a aprender.
- ✓ Competencias sociales y cívicas
- ✓ Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.

- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

En cuanto gestiones se tiene que solicitar por escrito a la sección de coordinación

RELACIÓN DE GASTOS: PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para el alumnado que sigue con su actividad habitual)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director



Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 36	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “PROGRAMA DISCOVER”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- 5º y 6º de Educación Primaria
- Almudena Prieto Herrero

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 40% del alumnado del centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de que el alumnado conozca los cambios corporales, emocionales... que se dan en la edad en la que se encuentran, ofreciendo respuestas a las dudas que les surjan para de esta manera romper con los estereotipos y reforzar su autoestima.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Desarrollar la autoestima del alumnado.
- Conocer los efectos a corto y largo plazo sobre el organismo del alcohol, tabaco y otras drogas.
- Dotar de herramientas para facilitar la toma de decisiones frente a la presión social.
- Desarrollar habilidades de comunicación.
- Fomentar habilidades de relación interpersonal y de rechazo de las drogas.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ✓ Comunicación lingüística.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Aprender a aprender.
- ✓ Competencias sociales y cívicas
- ✓ Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

En cuanto gestiones se tiene que solicitar por escrito a la sección de coordinación

RELACIÓN DE GASTOS: PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para el alumnado que sigue con su actividad habitual)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López

PROYECTO DE ACTIVIDAD 37	COMPLEMENTARIA	X
	EXTRAESCOLAR	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “PLAN DIRECTOR”

FECHA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTIVIDAD: Consejo escolar del 10 de octubre

FECHA DE REALIZACIÓN: Por determinar

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS

- 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria para la charla sobre los riesgos de Internet.
- Todo el alumnado para la exhibición policial.

% DE ALUMNOS DE CADA GRUPO/CURSO QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD

- 55% del alumnado del centro para la charla.
- 100% para la exhibición.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

- La actividad se realizará con el fin de que el alumnado conozca los riesgos de un mal uso de internet y para que sepan cómo es el trabajo del Cuerpo Nacional de Policía.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Conocer los riesgos de un mal uso de internet.
- Dotar de herramientas para detectar malos usos de internet.
- Analizar los usos fraudulentos que se hacen de internet.
- Conocer los procedimientos de actuación de la Policía Nacional.
- Valorar el trabajo de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ✓ Comunicación lingüística.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Aprender a aprender.
- ✓ Competencias sociales y cívicas
- ✓ Conciencia y expresiones culturales.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Grado de implicación de los alumnos en las distintas actividades.
- Conocimientos adquiridos.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.

RECURSOS A UTILIZAR Y GESTIONES:

Solicitud realizada a principio de curso por el director del centro, previa consulta del Claustro.

RELACIÓN DE GASTOS: PROFESORES ENCARGADOS DE ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD (Los profesores participantes en la actividad dejarán los trabajos /ejercicios para el alumnado que sigue con su actividad habitual)

OBSERVACIONES

Miranda del Castañar, a 10 de octubre de 2022

El director




Fdo.: Manuel Francisco Colmenero López